

# DIARIO DE COSTA RICA

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Dirección y Administración, Av. Fernández Guell, Esq. C. Alfredo Volio, Frente John M. Keith

SABADO 25

Santos Guillermo y Próspero, y sus Orosi.

Saló el sol a las 1:37  
Se pone a las 18:00

PLEAMAR

Platamar en Fronte  
mas a las 11:18-11:45

Compañía  
CIPRIANO GUELL  
Teléfono  
Administración 210  
Distribución 333  
Redacción 452  
Suscripción mensual  
\$3.00  
Suscripción trimestral  
\$8.50  
Suscripción semestral  
\$15.00  
Suscripción anual  
\$28.00

ASO VIII

San José, C. R., Sábado 25 de Junio de 1927.

NUM. 2389

Servicio cablegráfico de la Prensa Asociada exclusivo para el "Diario de Costa Rica"  
(VIA ALL AMERICA CABLES INC.)

## Otros quinientos marinos americanos serán retirados de Nicaragua Se van a solucionar las dificultades entre Albania y Yugoslavia

### Se piensa en un tratado de paz perpetua entre EE.UU. y Japón

Se piensa en un tratado japonés-americano de paz perpetua

Ginebra, 24.—Dentro de poco el Gobierno y el pueblo americano tendrán que resolver si desean negociar un tratado de paz perpetua con el Japón. Los japoneses niegan que ellos hayan hecho la sugestión, y lo mismo ha hecho Gibson. Sin embargo, prevalece la opinión en círculos autorizados que Saito, uno de los grandes ancianos del Japón y consejero íntimo del Emperador, sugerirá alguna forma de tratado suprimiendo las posibilidades de guerra entre ambos países, como suplemento del Pacto Pacífico de las Cuatro Potencias que en la Conferencia de Washington sustituyó a la alianza anglo-japonesa.

Llegaron a México los futbolistas uruguayos

Veracruz, 24.—Los futbolistas uruguayos llegaron a Veracruz. Mañana en la noche le dará una recepción el Club Nacional.

La búsqueda de Nungesser y Coli en Canadá

Chicoutimi, 24.—Tres aeroplanos y dos botes están listos para explorar hoy la región del Río Saguenay, en busca de Nungesser y Coli.

Fué pospuesto indefinidamente el vuelo de Byrd

Nueva York, 24.—El vuelo del monoplano América fué pospuesto indefinidamente debido

### A Vasconcelos se le lanzará como candidato a la presidencia de México

Nueva York, junio 18 (AP).—José Vasconcelos, ex-Ministro de Instrucción Pública de México, quien se encuentra en esta ciudad de paso para Europa, ha recibido una solicitud para lanzarlo candidato a la Presidencia de México.

Entrevistado por la Prensa Asociada sobre el particular, Vasconcelos dijo: "Aceptaría mi candidatura siempre que una convención nacional se reuniera en Ciudad de México el 20 de junio para determinar la sucesión y aprobar el programa siguiente: Respeto efectivo a la vida humana, respeto a las libertades públicas, agrarismo radical pero reconstructivo, el fomento de la pequeña propiedad, desamortización de los bienes de los líderes enriquecidos por la revolución, educación de las masas conforme a los métodos modernos, trabajo obligatorio para salvar al país de la miseria en que le han puesto el abuso de la política y la ignorancia de los procedimientos de reforma, defensa del desenvolvimiento de las ciencias y libertad religiosa.

Reducción de los sueldos en los estudios cinematográficos

Hollywood, 24.—Quince de las principales casas productoras de películas convinieron en reducir los sueldos de todos los empleados de las organizaciones desde los jefes ejecutivos hasta los empleados de 50 dólares por semana.

La Conferencia Naval acuerda la formación de un comité de expertos

Ginebra, 24.—La formación

de un comité de expertos para estudiar la limitación de cruceros, destroyers y submarinos fué acordada hoy en la reunión de comité ejecutivo de la Conferencia Naval Tripartita.

Desembarcaron tropas japonesas en Tsingtao

Foo Chow, 24.—El fuerte sentimiento anti-japonés ha dado por resultado el desembarco de tropas en aquella nación en Tsingtao. Marinos chinos están resguardando el Consulado japonés.

### Resultó infundada la acusación en contra del Sr. Alcalde de Heredia

Señor Alcalde de la Cárcel de Heredia

23 de junio de 1927.

La acusación presentada contra Ud. con relación a las multas cuyo valor se recibió en la Comandancia de la Cárcel es infundada en cuanto se le hacía cargo de apropiación de tales valores, pero sí debo advertirle que es mala la costumbre de que Ud. recaude multas. La ley de 12 de mayo de 1925 terminantemente dispone que las autoridades judiciales, fiscales o de policía no podrán bajo ningún concepto recibir el valor de las multas que impusieren, las cuales deben ser satisfechas en la Tesorería Escolar; y el decreto ejecutivo de 29 de mayo del mismo año dice que "los alcaldes de cárceles no podrán poner en libertad a los detenidos por faltas, sentenciados a multas o arrestos conmutables, a menos que hubiere transcurrido el lapso de la condena, si no les presentan el recibo por pago de la multa, extendido por el Tesorero Escolar Cantonal". Sirvase pues, observar an lo sucesivo las disposiciones referidas.

Ricardo Jiménez.

### Salen tres aviones y dos botes en busca de Nungesser y Coli

Lindbergh hará un vuelo al Canadá

Washington, 24.—Lindbergh ha aceptado la invitación del Gobierno canadiense para volar hasta Otawa el 2 de julio, a fin de participar en el jubileo de diamantes de la federación canadiense.

Cuarenta y cinco diputados irlandeses se niegan a jurar fidelidad al Rey

Dubín, 24.—Cuarenta y cinco diputados del Dail lanzaron una declaración reiterando una declaración reiterando que bajo ninguna circunstancia jurarán fidelidad a un rey que es extranjero

El Ministerio de Guerra autoriza el vuelo de San Francisco a Hawaii

Washington, 24.—El vuelo sin etapas de San Francisco a Hawaii por aviadore del cuerpo aéreo del ejército, fué autorizado hoy por el Secretario de Guerra Davis.

Fonck llevará varios pasajeros en su vuelo transatlántico

Nueva York, 24.—Dice el E-

vening Post que Fonck se propone llevar, en su vuelo transatlántico, de diez a doce personas, incluyendo varios pasajeros y periodistas. El avión está siendo construido y costará \$ 75,000. Pesará 21,000 libras con toda la carga de gasolina. Llevará 2 motores. El vuelo de prueba, con 10 pasajeros, se efectuará entre Nueva York y San Francisco. El vuelo no se cree que podrá hacerse antes de setiembre.

Lindbergh salió de Washington para Nueva York

Washington, 24.—Lindbergh salió esta tarde para New York piloteando un avión del ejército y acompañado por dos aviadore del ejército, que le hacían escolta.

Cambios Nueva York, 24.

Londres	4.8531
París	0.089150
Mián	0.057750
Zurich	0.1925
Barcelona	0.1691
Estocolmo	0.2679
Oslo	0.2589
Copenhague	0.267250
Hamburgo	0.2369
Viena	0.00001408
Tokio	0.4745
Buenos Aires	0.96625
Praga	0.296
Perú	3.76
Chile	0.1205
Braail	0.11875
Uruguay	1.00
Grecia	0.13550
Yugoslavia	0.176
Bélgica	0.1388
Holanda	0.40325

## Ayer fué día de actividad política en la provincia de Cartago

### Revalidación de las credenciales del Gral. Jorge Volio

Dn. CARLOS MARIA EN OROSI Y Dn. CLETO EN PACAYAS

Ayer fué un día de actividades políticas en la provincia de Cartago. Aprovechando la fiesta de San Juan, los dos candidatos Licdos. don Carlos María Jiménez y don Cleto González Viquez, salieron muy temprano de esta capital hacia Cartago, desde donde ambos tomaron por rumbos diferentes.

En Pacayas

Del campo cletista nos informan: Acompañado de trescientos ginetes en la mañana salió de Cartago el Lic. González Viquez dirigiéndose por Oreamuno y Cipreses a Pacayas, donde el pueblo en fiesta recibió a los visitantes. La población estaba adornada con banderolas, vivas y guirnaldas, habiéndose efectuado una reunión con numerosa concurrencia y entusiasmo. Don Cleto y sus acompañantes estuvieron en dicha población hasta las dos de la tarde, montando luego y pasando la cabalgata por Capellades y Cervantes hasta llegar al Paraíso, de donde tomaron para Cartago llegando a esta población a las cinco de la tarde, después de tres horas de viaje. Don Cleto hizo numerosas visitas, conversando con sus amigos de los diferentes lugares visitados y regresando satisfecho y contento de la gira.

En Orosi

Acompañado de un buen número de amigos don Carlos María Jiménez salió de Cartago haciendo una buena jornada, pasando por Orosi, donde estuvo y efectuó una reunión. Del campo carlista se nos informa que esta reunión estuvo muy concurrida y entusiasta y que don Carlos se dedicó a visitar a sus amigos de la región visitada, todos los cuales lo recibieron con gusto y del modo más cariñoso. El candidato del Partido Republicano ha regresado muy satisfecho de esta gira.

En Paraíso, a su paso por dicha población, el señor Jiménez fué vitoreado por sus amigos políticos que acudieron en gran número a recibirle.

Un incidente en Tobosi

Anoche se nos comunicó de Cartago que en San Juan de Tobosi hubo un accidente de carácter político. Parece que al ocupar una tribuna el orador carlista don Cleto Peralta, un numeroso grupo de adversarios le impidió que continuara hablando, y así se interrumpió la reunión. Dichosamente no hubo consecuencias que lamentar.

En San José

En San José fué la nota culminante de la política la actitud del Congreso revalidando las credenciales del General don Jorge Volio en su carácter de diputado por esta provincia. La votación del dictamen, que fué acogida por 24 votos contra 15, y los demás detalles de este suceso, los encontrarán los lectores en las páginas centrales en la crónica parlamentaria.

Fernández Montúfar y el artículo de don Carlos María

Telegrama de Cartago. — A Diario de Costa Rica.

Nadie entiende aquí, a pesar privilegiadas inteligencias Cartago, lo que dice señor Carlista hoy contra discreto artículo "Diario de Costa Rica" ayer. Preguntámonle algunos si es verdad que habla ahí aspirante sucesor Ricardo Jiménez y competidor González Viquez para dirigir delicados destinos nacionales, o si tratase simplemente de graciosa y nueva propaganda "Amabelina" o "Tubo Misterioso". Por amor a Costa Rica, procuren que ese número no pase nuestras fronteras.—Afirmo.

J. Fernández Montúfar.

### La última charla lírica de García Sánchez

Esta noche se efectuará en el Nacional la última charla lírica de Federico García Sánchez. Todo elogio de nuestra parte, nos parece sobra. El tema, aventuras de escritores célebres, no puede ser más sugestivo y podemos garantizar que el público saldrá muy satisfecho, tal como ha salido de las anteriores. Ah, pero nuestro público parece que no ha querido oír a García Sánchez. Tampoco quiso oír a la Galli Curci; ni ver a Thullier; casi no le hizo caso a Benavente, ni a Calvo, ni a la Guerrero, ni a Martínez Sierra. Después es el lamentar: hombre, por aquí pasaron esos señores?, se preguntan. Decimos mucho y repetidas veces que nuestro público es muy culto y avanzado. Pero también repetidas veces se nos olvidan eso y preferimos irnos para otra parte; y al cabo de los años nos lamentamos. La charla lírica de esta noche será la última de las que dicte García Sánchez.

EDITORIALES

Carta prosaica sobre Charlas Liricas

# Práctica de la previsión social

De un reportaje con el señor Secretario de Higiene que publicamos en esta misma edición, tomamos las siguientes palabras que nos interesan por la relación que tienen con la campaña de previsión social que hemos emprendido: "La Secretaría pondrá sus mejores empeños en mejorar las condiciones de los barrios obreros y de las habitaciones que los finqueros destinan a sus peones. Ella espera que la simple persuasión sea suficiente para que los propietarios procedan a mejorar la casa del peón, el cual mejoramiento traerá como consecuencia el aumento del valor productivo del trabajador".

No creemos que la simple persuasión baste para lograr los hermosos empeños de la Secretaría de Higiene. Este diario ha lanzado la voz de alarma, que quizá es más fuerte que la persuasión, para exhibir a quienes explotan la miseria y hasta ahora nada se ha conseguido. Es necesario llevar a la práctica la campaña de previsión social, por medio de uno de los dos sistemas que se han empleado en los países más adelantados: el de los propios interesados y el del Gobierno.

El primero resultaría prácticamente nulo entre nosotros por la imposibilidad de formar sociedades cooperativas. Las cooperativas nos han dado resultados aceptables entre clases mejor dotadas económicamente, los obreros, por ejemplo; pero a ningún fin llevaría la cooperación de la miseria.

La labor del Gobierno se impone en este caso. El Gobierno inglés ha ensayado en sus colonias el sistema del impuesto sobre el alza de la propiedad en favor de aquellos a quienes perjudica dicha alza, pero dentro de nuestra relativa desorganización sería excesivamente difícil la adopción de ese sistema; más aún, sería casi imposible fijar un impuesto de tal naturaleza, y de fijarlo, habría mil medios de burlarlo.

Pero la Secretaría de Higiene tiene en su mano el medio que le dan las leyes y la justicia para obligar a los propietarios a mejorar las viviendas de las gentes pobres, pero no debe emplear la persuasión, sino la compulsión; es un simple asunto de energía. Si se emplea la compulsión en todos los casos en que se han de cumplir las leyes que pudiéramos llamar de defensa social, con tanta o mayor razón deben emplearse en los de previsión, que sin duda alguna son de más alto interés para la nación.

# García Sanchiz en el Teatro Nacional

¡Ay!, amigo don Cipriano Güell:

Imagino su voz perdida en el espacio, donde se pierden, buscando el azul infinito, casi todas las voces de los que piden una pausa en el tragin de la vida moderna, para desatar las sutilezas del espíritu.

Ha dicho García Sanchiz en su alada charla lírica "del Minú al Charleston" que el modisto Worth tenía, en los dorados tiempos de la Emperatriz Eugenia de Montijo, tan pocos clientes como él espectadores en sus recitales del Teatro Nacional. Lo dijo sonriéndose escépticamente, y éste es, tal vez el único gesto con que debe aceptarse la indiferencia del público, no sólo de Costa Rica, sino de todo el mundo ante los espectáculos de arte verdadero, ajenos a estridentismo y banalidad.

Podrían expresarse en iguales términos otros difundidores de belleza que han prestigiado nuestro Teatro Nacional, pero ¿para qué? Es inútil lamentarse. Vamos, el propio García Sanchiz lo afirma en el sendero del Charleston, y es difícil, por no decir imposible, hacer que penetre una hada poética y sentimental, en los modernos cerebros acribillados de Números y de "Jazz".

Pero, amigo don Cipriano Güell: no se dirija usted solamente a nosotros. Haga extensivas sus frases de caballero andante a todos los que pasan de largo estas noches ante el Palacio donde el Arte y la Belleza ofician.

El público busca tesoros imposibles en tierras pobres. Dígame usted que en el Teatro Nacional, mañana sábado, un millonario fantástico hará el derroche de su fortuna: esmeraldas, rubies, brillantes, todos de inapreciable valor.

Y ya verá: el Teatro se llena y usted, lírico caballero de las cruzadas por el ideal, no habrá faltado a la verdad.

No tema por el desencanto de nadie. Algunos que iban por riquezas para el Bolsillo saldrán con ellas en el corazón—en ambos se puede guardar un tesoro—y algún día le pasarán una nota de agradecimiento o... una cuenta por el valor de la entrada.

Así lo cree su afmo. amigo,

J. Antonio Prada.

# Reportaje con el Sr. Srio. de Salubridad Pública

## El nuevo plan de trabajo y las perspectivas sanitarias del país

Ayer visitamos nuevamente al señor Ministro de Salubridad para pedirle sus declaraciones de trabajo respecto a su departamento, ya que ha entrado en una nueva fase, y después de que hubo atendido a los directores de la capital que recibieran una interesante conferencia, nos dió las siguientes frases, llenas de interés y de esperanza para el público:

Es muy meritorio que mientras los países latino-americanos que se aprestan a concurrir a la Octava Conferencia Sanitaria, que deberá celebrarse en Lima en fecha próxima, han acordado incluir en el Programa la ponencia que considera la creación de las Secretarías de Salubridad, Costa Rica haya dado ese paso ya. La adscripción a la higiene de los asuntos llamados tradicionalmente de beneficencia, siendo como son aspectos primordiales de la vida social, revela en nuestro Gobierno una concepción superior de las cosas. No hay que fijarse en que el Secretario de Estado sea X o Z; los hombres pasan y las instituciones quedan. Hay que ver solamente que Costa Rica tiene a estas horas una Ley básica de salud pública; una serie de reglamentos especiales; una oficina técnica con autoridad para hacer cumplir sus disposiciones; un centro de cultura higiénica con relativa independencia para que de conformidad con las posibilidades del Estado, pueda formular un presupuesto que no disuene con las exigencias actuales del país en uno de los renglones más importantes de la vida administrativa: la protección de la salud pública.

Sería pueril imaginar que el sólo cambio de nombre va a transformar nuestro estado actual de cosas. La higiene en grande requiere mucho dinero, pero no obstante ser éste, factor de primer orden, mucho puede hacerse a base de organización y cooperación. La cooperación más importante es la de las autoridades: gobernadores, jefes políticos y agentes de policía. La Secretaría está dispuesta a que estas autoridades cumplan con sus funciones de guardianes de la salud pública en sus localidades y espero conseguirlo, pues cuento con la colaboración decidida y comprensiva del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y policía. En esta obra de higiene puede ser de valor infinito la cooperación que nos presta el maestro de escuela el cual por su cultura y por el ascendiente que tiene sobre sus discípulos, es el más capacitado para hacer educación higiénica llevándola hasta los hogares por medio de los mismos alumnos.

El control de las enfermedades contagiosas será reforzado obligando de acuerdo con la Ley a los médicos a que reporten inmediatamente los casos confirmados o sospechosos. Sin la declaración temprana de las enfermedades transmisibles no hay protección social posible. Esto llevará a la oficina a controlar la práctica ilegal de la medicina, pues los casos de enfermedades contagiosas que caen al cuidado de los empíricos quedando sin declarar, constituyen un peligro para la comunidad. Tiene actualmente el Congreso dos proyectos que aunque en apariencia simples, su conversión en leyes deberá obligadamente influir en la disminución de la mortalidad: me refiero al que destina parte de las rentas del Servicio de Asistencia Pública a la conducción de una campaña teórica y práctica contra la tuberculosis y el que trata de proveer por medio de pozos artesanos de agua potable a los pueblos. Si el éxito corona la práctica de pozos artesanos, no sólo se podrá dar a los vecindarios agua potable con poco costo, sino que se evitarán los perjuicios que ocasiona el uso incorrecto del agua de las cañerías. La generalización de la malaría en lugares donde antes no existía, tiene mucho que ver con los estancamientos de aguas procedente de las cañerías. La Secretaría pondrá sus mejores empeños en mejorar las condiciones de los barrios obreros y de las habitaciones que los finqueros destinan a sus peones. Ella espera que la simple persuasión sea suficiente para que los propietarios procedan a mejorar la casa del peón, el cual mejoramiento traerá como consecuencia un aumento del valor productivo del trabajador".

Y como creyéramos que el asunto de las casas de la Cruz Roja es uno de los tópicos de actualidad, nos atrevimos a investigar su criterio, que fué condensado en estos párrafos:

Los ataques que se hacen a la Cruz Roja en relación con las casas que ella administra, me parecen injustos. Cierto es que hubo poca previsión en la selección del terreno para ubicarlas y que no se debió haber dado un paso en ese sentido mientras aquella zona no hubiera sido urbanizada. Pero cierto es también que estas construcciones se hicieron a raíz de los temblores que dejaron sin casa a muchas gentes que habían forjado sus viviendas improvisadas en diferentes lugares de la ciudad. El Gobierno está empeñado en sanear este barrio de la Cruz Roja y logrado esto, los actuales inquilinos tendrán por el alquiler que antes pagaban por casas de no superiores condiciones, una habitación propia.

comía pasto donde Teófilo Charvarría, y le dije al oído (de mi ruco no de Teófilo:) mejor caballo sos vos que los que ofrecen Mr. Murray y Mr. Koberg, y ahora veo que sólo el Municipio me gana en eso de escoger caballos, porque escogió y muy bien, los únicos que le servían: los de la Siemens.

De pasadita me rampé un trago en la taquilla de Teófilo, con un puro, escapé por el colmillo, volví a ver a Juan Santamaría y me fui a ponerle un telegrama a don Ricardo, diciendo:

"Vine, vi y triunfé; me quedo con los caballos amarrados de la Siemens; píremele que me gubria al Municipio para carro No. 889.

que los pague. Cuenta conmigo y démele memorias a Filo y su banderillero de confianza".  
Nor Ciriano Viandas.  
La Agonía de Alajuela, 24 de junio de 1927.

# El obsequio del Oakland y del Chevrolet

Ha llamado verdaderamente la atención un concurso que se está llevando a cabo con gran entusiasmo. Un simpático muñeco de Jabón Campana que se está exhibiendo en la ventana del Almacén Vanni, 75 varas al Oeste de La Proveedora, y que tiene intriguado a medio mundo acerca de lo que tiene en la cabeza. Hay opiniones muy diversas y cada cual cree adivinar al mandar el cupón con la respuesta. Además de lo original de este concurso, tiene su gran interés debido a los premios que hay para los que acierten.

Siempre llegando solicitudes de acciones para el obsequio del Oakland y del Chevrolet en combinación con el próximo sorteo de la lotería.

Llama la atención el interés particular de la gente de provincias por tener estas acciones. Los carros serán exhibidos oportunamente en el salón de ventas de la Costa Rica Motor Co., y se avisará a los interesados para que puedan darse el gusto de conocerlos con anterioridad.

# Al fin Fallecimiento en San Lucas

Se están repartiendo los prospectos de la Casa Underwood para el sorteo de las máquinas portátiles de teclado universal, de cuatro hileras. Al fin se dará principio a este procedimiento tan esperado y que dá las grandes facilidades para adquirir una magnífica máquina portátil Underwood. Los sorteos serán mensuales y la cuota semanal—para más facilidades—es de \$ 5.00.

El domingo 19 del corriente, a las 16 horas entregó su alma al Creador, el estimable compañero de infortunio Benjamín Ballesterro, nativo de San José, Rogamos a Dios lo tenga en su seno, y a su familia le enviamos el más sentido pésame y mucha resignación.

Agente-Corresponsal  
San Lucas, 21 de Junio de 1927

# Opinión de un viejo contribuyente de Alajuela sobre la planta eléctrica

Señor Director del Diario de Costa Rica. Presente.

Muy señor mío:

He leído en "La Tribuna de hoy" la exposición que la Costa Rica Mercantile Company, por medio de su Gerente don Alex Murray, hace a los contribuyentes de Alajuela; y por supuesto inmediatamente, ensillé mi ruco y me dirigí donde el Secretario Municipal de la ciudad a preguntarle, qué era eso de los dos mil caballos que el Mr. Murray ofrece para la ciudad; porque esos, juntados a los quinientos que ofrece Mr. Koberg y quinientos que ofrece la Siemens, hacen un total de tres mil rucos y con el mío tres mil uno, y yo nunca he visto tanto caballo junto en Alajuela, ni aun cuando vino don Cleto.

Resulta, señor Director, que Mr. Murray, cuyo nombre se pronuncia en español "Merry", que quiere decir "alegre", ha hecho cálculos más alegres aún respecto a la posibilidad de su negocio. ¡Pobre Mr. Murray!

no sabe que las alas en los caballos sólo fueron cuentos que le referían Cimerarda a su Príncipe Encantado.

Me informaba el Secretario Municipal, que la Casa Koberg & Co. ofreció los quinientos caballos que el Municipio pedía, pero no dijo dónde podían secstar y como aquí el pasto es escaso, y más escasa el agua, esos pobrecitos rucos, en compañía del mío, muy humilde y muy feo, pero que no lo doy ni por sesenta colones, se iban a morir de hambre y de sed.

Así tenemos, pues, la situación reducida a lo siguiente: Mr. Murray, que entró a la licitación de quinientos caballos, resultó ofreciendo dos mil, lo cual prueba que no eran caballos sino yeguas que daban gemelos en paleta, multiplicados a la raíz cuadrada, si no cúbica, y que los de la casa Koberg eran tan ariscos y mostrencos que ni con todas las sogas del Municipio los hubieran podido agarrar.

En cambio me dicen que la Municipalidad si se detuvo a los quinientos caballos que le ofreció la Siemens, porque se los da pelados, gordos, redondos y amarraditos a un poste, bien cuidados y bien atendidos, para que ella hiciera uso en debida forma y los distribuya científica y convenientemente dentro de la ciudad.

Enterado de todo esto, me trasladé, yo que soy cletista, al club del partido y allí el otro Secretario me informó otra cosa que yo no sabía: que los dos mil caballos que se le ocurrieron a Mr. Murray y que no sabemos de dónde los va a traer, son para hacer una manifestación cletista, la cual encabezará don Filo Castro, que parece MUY INTERESADO en esta manifestación. Lo único malo es que no se ve ni dónde estén pastando los dos mil caballos, ni si tienen rabo de qué agarrarlos, ni si habrá un chiquillo que les quiera echar la soga para llevarlos al fondo, donde debían estar.

En cuanto a los caballos de Mr. Koberg, hice una averiguación y resultó que eran mulas de las que muerden y patean a la gente y no se dejaban coger, por lo cual yo, muy cuidadoso de mis huesos, no me resolví a soquear siquiera una sola. Informado de todo esto volví a mandar ensillar mi ruco, que

## Teatro Nacional

Hoy sábado a las 8.30 p. m. — Ultima Charla Lirica por FEDERICO GARCIA SANCHIZ

### En Voz Baja

(Aventuras de artistas célebres)

La momia y el lord. Un convento en Salamanca. El Greco Rafael y Velázquez en el museo del Prado. Caruso. Nocturnos madrileños con Joaquín Dicenta, Santiago Rusiñol, Rodrigo Soriano y Enrique Borrás. "La huelga de los herreros, Tortola Valencia en Singapur" en Paris. Barrio Latino". La salsera de Verlaine, Gabriel D'Anunzio, fabricante de hostias. Siarig Oving (Nube Perfumada). Un idilio de Gómez Carrillo. Fragilidades femeninas. Meteorología. Actriz parisiense. Violoncello. Tres instrumentos. Al pasar. La mujer hispanoamericana (Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Las Antillas y Costa Rica)

# El choque de ayer

A las 15 hs. de antier, en la Avenida 3a. Este y frente a las oficinas de don Alberto Arango ocurrió un choque entre el auto de la Siemens; píremele que me gubria al Municipio para carro No. 889.

Crónica parlamentaria

El Congreso revalidó ayer las credenciales de Diputado al General Jorge Volio
Se acordó un auxilio para un hijo del Sr. Licenciado don Claudio González Rucavado

Formas de decreto

Fueron aprobadas las siguientes:

Pensión de \$ 75.00 para don Abelardo Argüello A. Auxilio de \$ 10,000 para la terminación del edificio municipal de Tres Ríos. Traspaso de una propiedad nacional a la Municipalidad de Alajuela. Aumento de pensión a doña Trinidad v. de Flores. Pensión de \$ 30.00 a don Ezequiel Portuquez. Auxilio para la reparación de la Casa Cabildo de Nicoya. Erogación de \$ 15,000.00 en la construcción de un puente sobre el Río Segundo. Permuta de tierra de Patria. Autorización a la Municipalidad de Limón, para lanzar un empréstito de \$ 600,000.

Otros asuntos

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Comisión Permanente del Congreso de México, contesta la instancia del de Costa Rica para protestar por la intervención americana en Nicaragua.

Varios vecinos de esta ciudad presentan un memorial apoyando la solicitud de pensión para los jóvenes Carmen, María Cristina y José Castellón Madrigal.

La Junta Administrativa del Parque Carrillo pide un auxilio de \$ 28,865.00 para terminar los trabajos de construcción de ese sitio público.

La Secretaría de Hacienda presenta un proyecto para dedicar al sostenimiento de la Escuela de Agricultura el remanente de las partidas asignadas a los Campos de Ensayo.

La misma Secretaría presenta un proyecto para suprimir los impuestos especiales sobre la caña y sus derivados, creados para la construcción de la carretera a Grecia y pide autorización para todos los demás impuestos locales sobre los mismos productos siempre que no estén garantizando deudas.

El Rep. Aguilar pide un auxilio de \$ 5,000.00 para reparar el edificio dedicado a destace en Esparta. Solicitó dispensa de trámites que fué acordada.

La revalidación de las credenciales del General Volio

La Mesa lee el dictamen favorable a la revalidación de las credenciales de diputado del General Volio. El Rep. Fernández Rodríguez hace moción para que la votación sea nominal, como cuando se cancelaron dichas credenciales. La Mesa le hace ver que la votación en aquel entonces fué secreta y lee el acta respectiva. Fernández insiste en sostener su moción, que fué finalmente desechada.

Carranza Solís.—Hace unos días supo que el Presidente de la Cámara, señor Volio, lo había atacado en un discurso político, diciendo que él se había empeñado en la cancelación de las credenciales del General Volio. La manifestación fué hecha en forma caballerosa y no tiene otra crítica que hacer a las palabras del señor Volio, sino decir que estuvieron erradas.

También el señor Fonseca Zúñiga, en una plaza pública, lo insultó. No quiere descender al lenguaje que usó el señor Fonseca Zúñiga, quien lo llamó "petro rabioso".

Pero para probar al señor Volio que no se empeñó nunca en la cancelación de credenciales, declara que va a votar afirmativamente el dictamen, no por miedo sino únicamente porque se le asegura que el General Volio está ya curado. Pide se lean los dictámenes que se dice existen de médicos europeos para poder dar a conciencia el voto que ofrece dar.

El Presidente señor Volio da lectura a una carta del Cónsul de Costa Rica en Bélgica, de fecha 10 de marzo, la que adjunta certificaciones médicas que informan de la curación próxima del General y su salida del Sanatorio. También se refiere a un informe en el mismo sentido del doctor Vermeil. Manifesta que la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene tam-

bién toda la documentación enviada por el Ministro de Costa Rica en Francia, don Manuel María de Peralta.

Rodríguez don Pablo.—Quiere que se sepa cómo va a votar. Los documentos que se han leído no lo han convencido. Se trata únicamente de informes privados y no oficiales. Cuando se cancelaron las credenciales al General Volio el Ejecutivo presentó un folleto con hechos que justificaban la aseveración de que el General había perdido la razón y ahora necesitaríamos documentos semejantes. Sostiene la tesis de que una vez canceladas las credenciales, éstas sólo puede revalidarlas una elección popular.

Insiste en que quisiera ver dictámenes de especialistas europeos para tener seguridad, y aún así dudaría, pues no cree que el Congreso pueda revalidar esas credenciales. Se va a sentar un precedente fatal declarando que el Congreso no tiene facultades, para determinar la incapacidad de los diputados de acuerdo con la Constitución.

Ortiz Odio.—Como se trata de un asunto de importancia, quiere oír la opinión de los directores de la Cámara, el señor Alvarado Quirós, el señor Volio, el señor Cortés, el señor Brenes Ortiz, a fin de formar opinión, pues no sabe todavía cómo va a votar. Se duele de que el Rep. Arias evadiera el cuerpo al asunto, no viniendo a ocupar su puesto. Si las personas a quien ha interpelado le dicen que el Congreso obra correctamente al revalidar las credenciales, le dará el voto al dictamen.

Alvarado Quirós.—En asuntos como éste, y en general en todos, nunca ha evadido responsabilidades y por eso voy a complacer al señor Ortiz.

El General Volio es un alto personaje político, pero no voy a discutir el asunto desde ese punto de vista, sino desde el punto de vista legal.

Cuando se discutió la cancelación de credenciales había dos puntos de vista en el asunto. Primero, los sucesos de Liberia sobre los cuales el Ejecutivo no opinó abiertamente, sino que mandó al Congreso pidiendo que se establecieran las responsabilidades. El señor Secretario de Gobernación vino a la Cámara a decirnos que un diputado había sido reducido a prisión por sorprenderse infraganti en el delito de rebelión. Y fué ese el punto en que se basó la acción del Congreso.

Pero el Congreso no es un tribunal de justicia y lo único que debió hacer en aquella ocasión fué suspenderle al General Volio la inmunidad parlamentaria para que los tribunales competentes lo juzgaran. Pero por otra parte, a nadie se condena sin oírlo y en aquella ocasión el General Volio no estaba en situación de defenderse. (Aplausos en las barras).

Había en el expediente un dictamen médico y el Congreso dijo que el General Volio, por su estado de salud, no parecía responsable de los sucesos ocurridos en Liberia. Pero al el Congreso no podía constituirse en Tribunal de Justicia tampoco podía constituirse en cuerpo médico.

Esas opiniones que hoy exponen fueron las mismas que expusieron cuando pidió que al enfermo se le concediera una licencia mientras restablecía. Porque las enfermedades mentales son en su mayoría transitorias y de ellas puede curarse. Así lo declaró el mismo director del Asilo Chapul, que es especialista.

Hay otra circunstancia que justifica el dictamen que se ha vertido en el asunto: existe en nuestro código el recurso de revisión, un procedimiento extraordinario que se interpone contra las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, en ciertos aspectos únicamente. Si contra esos fallos de la Corte Suprema de Justicia, el contra la sanidad de la cosa juzgada, cabe el derecho de revisión ¿por qué no va de caberle al Congreso el

cedimiento de la Cámara? Se trata simplemente de revisar un asunto hecho en cierto modo de buena fe, haciendo valer nuevamente lo que dijimos los que en aquella ocasión teníamos la razón.

He leído en un artículo de periódico que el General Volio vive pobre en aquella Bélgica que él quiere tanto, siempre pensando en Costa Rica y en sus problemas. Es un buen patriota, y si una gran parte del pueblo de Costa Rica tiene la idea de que es un tribuno que en esta Cámara defiende sus derechos, el Congreso no hace nada malo abriéndole el camino para que vuelva a ocupar su curul. De nada valdría, de todos modos, que el Congreso se opusiera que el General Volio volviera a la Cámara, porque el pueblo de Costa Rica, en las elecciones venideras, lo volverá a elegir para que desde aquí siga sirviendo cuatro años más a la patria. (Grandes aplausos).

Cortés don León.—Rompe el silencio que se había impuesto para que no se diga que rehuye responsabilidades. Va a contestar la interpelación del Rep. Ortiz como simple diputado. El no es director de opinión porque en la Cámara no debe haber sino diputados que piensen individualmente y con criterio propio, sin que ideas ajenas los vengan a hacer resolver la opinión que deben tener. (Aplausos). No dice eso como ofensa a Ortiz, a quien no puede ofender porque es buen amigo suyo. Sus palabras tienen un amplio sentido doctrinario. En el Congreso sólo hay simples representantes del pueblo, uno mejor preparado que otros, pero siempre obligados a decir su pensamiento sincero y valientemente.

Le tocó dictaminar cuando la cancelación de credenciales del General Volio y tuvo que pasar por el trance de discutir, eso sí, sin incidentes personales, con el Presidente de la Cámara, hermano de sangre del General Volio. Ya los diputados, dice, podrán darse cuenta de cómo fué de difícil mi actitud de entonces. Pero la afronté inspirado únicamente en la Constitución que habla inculcado en su mente un determinado criterio, apartado de cualquier intención maliciosa de hacer daño.

Le dolió mucho los acontecimientos y también los resultados de ellos. Hoy día su criterio se mantiene como entonces, pero no quiere exponer razones porque esas no han de servir para orientar criterios ajenos, sino para alentar el suyo propio. Hubiera deseado que la votación fuera nominal para satisfacer el deseo manifestado de un diario donde se preguntaba cuál sería la actitud de los representantes Cortés, Arias y Cortés en esta sesión. Va a satisfacer ese anhelo, declarando que su voto va a ser negativo al dic-

tamen. No sabe lo que dirá Coto Fernández, y de Arias nada puede decir porque está ausente.

Ortiz.—Manifesta que cuando se discutieron los Tratados de Washington, dijo que votaba a favor de ellos, porque don Ricardo decía que eran buenos. Cuando los contratos de la Unión, que él entendía, votó en contra y así mismo cuando se discutió el empréstito. Aquellas cosas él, bien que mal, las comprendía. Pero este asunto de Jorge Volio es una cuestión de derecho constitucional y los diputados no son todos abogados ni tienen obligación de entender esas cosas. Por eso pidió la opinión de los que insisten en llamar directores de la Cámara.

Insiste en que Coto Fernández exponga también su criterio. A él, en las cosas que conoce, nadie tiene que explicarle nada, ni mucho menos indicarle el camino que debe seguir. (Una voz en la barra: "Sólo Carlos María"). Miente el mendaz de la barra que dice que don Carlos María, porque ni él, que es mi jefe, me indica el camino que debo seguir. Tiene su conciencia limpia y anda con la cara al sol. (Risas en la barra). Y que se ría la barra, porque él nunca le hace caso a la chusma.

Si la opinión de Coto F. es igual a la de Alvarado, votará en favor del dictamen.

Volio don Arturo.—Mi condición de hermano de Jorge Volio pudiera ser para la maledicencia motivo de tacha en este debate. Debo declarar, sin embargo, que procedo estrictamente en cumplimiento de un deber y viendo la cuestión nada más que desde el punto de vista constitucional. Ocupo esta tribuna porque sé que puedo sofocar cualquier impulso de mi corazón para cumplir mi deber.

Cuando se discutió originalmente el asunto, dimos las razones, expusimos las razones pertinentes para considerar que el Congreso no estaba capacitado para pronunciarse sobre la capacidad civil y política de un diputado. Es tan reciente el debate, que sería prolijo repetir esas razones.

Quiero decir que para afirmar la curación del General Volio, me he respaldado en los dictámenes de dos médicos famosos, acaso de los más notables de Europa. Voy a agregar al expediente el último análisis de la salud del General. Lee dicho análisis en el que se ve que la salud física es muy buena, el estado nervioso muy bueno, el estado moral muy razonable; el enfermo se encuentra notablemente restablecido, pasea frecuentemente y se le permite hacer visitas. Lee también una carta de don Bernardo Castro, en la que le da cuenta del admirable estado de salud en que encontró al General.

Ya ve, el señor Rodríguez que los dictámenes son de especialistas, y debo manifestarle que

también son oficiales, porque no fueron dirigidos a mí, sino por el Cónsul al señor Presidente de la República.

Eso en cuanto al aspecto médico. En cuanto al aspecto económico, debo declarar que al provocar esta revalidación de credenciales, no perseguimos ningún fin de dinero. Es falso que Jorge haya tenido que recurrir en Bruselas a sus amigos para poder vivir. La familia lo ha estado sosteniendo. Yo, que he sido quien he estado enviándole fondos, no persigo ni siquiera la reintegración de sueldos, porque no los necesitamos. Al perseguir la reparación de lo que se ha hecho no he procurado obtener ningún lucro ni descargar las obligaciones que me incumben como hermano del General Volio. Que mientras yo pueda trabajar, a mi hermano no le faltará nada.

Que exponga cada uno su criterio con amplia libertad y si alguno se siente cohibido por mi presencia aquí, yo tendré mucho gusto en abandonar la Presidencia. (Aplausos).

Fournier.—Los Reps. Alvarado y Volio han dado ya razones suficientes para justificar el dictamen que se discute. Los motivos que han inspirado el dictamen que el redactó, fueron los mismos que expusieron cuando se discutía la cancelación de credenciales. No quiere repetirlos porque sería fastidiar a los diputados. En aquella ocasión no encontró que hubiera instancia legal eficaz. El dictamen de los médicos no era suficiente para proceder a una cancelación de credenciales.

El aspecto legal del asunto en estos momentos, lo ha expuesto muy bien ya el Lic. Alvarado, y al efecto glosa las razones dadas por el Rep. Alvarado.

El artículo 73 de la Constitución le da al Congreso la facultad de dar las leyes y de derogarlas también y con mayor razón la Cámara ha de poder derogar un simple acuerdo. En ese artículo constitucional está comprendida la atribución del Congreso para restituir al General Volio en la Cámara.

Ya se ha probado, por los hechos y por la opinión de los especialistas, que el dictamen del doctor Alvarado que decía que la enfermedad del General era curable, estaba en lo cierto. ¿Por qué no ha de poder el Congreso revisar lo que hizo y que descansaba sobre una base falsa?

Rebate las afirmaciones del Representante Rodríguez sobre la autenticidad de los documentos leídos, y le dice que son oficiales, a menos que el señor Rodríguez quiera que tengamos médicos del pueblo con residencia en Bruselas, para que dictaminen. (Aplausos).

El y el Rep. Cortés están en la misma situación. El señor Cortés mantiene la actitud observada en otra ocasión y el también mantiene la suya. Sigue creyendo que lo que se hizo fué mal hecho y hay necesariamente que repararlo. (Aplausos).

Brenes Ortiz.—Quería concretarme a votar, pero como se le ha interpelado, va a decir algunas palabras. Su voto será negativo al dictamen. En octubre, cuando se discutió la cancelación de credenciales, el Congreso estaba en una disyuntiva: o enviar el asunto a los tribunales, o cancelar de una vez las credenciales. Lo primero hubiera equivalido a declarar que, debido a una enfermedad, el General Volio carecía de responsabilidad, y al cancelar las credenciales, el Congreso no hizo otra cosa que aceptar esa irresponsabilidad.

Estudió mucho su voto de entonces y las cosas hasta ahora no han cambiado. Ha estado reflexionando mucho sobre el asunto y ha llegado a la conclusión de que no hay motivo que justifique un cambio de criterio.

No tuvo ni tiene sentimiento personal contra el General Volio, y al tentándolo lo hubiera atendido, su voto habría sido completamente diferente por la gran simpatía que le inspira el

no del General. Urbina.—También razona su voto favorable al dictamen. Desde que se discutió la cancelación de credenciales sostuvo que esas deberían únicamente suspenderse mientras el General se curaba.

Opina que el Congreso, con la misma facultad con que canceló las credenciales, puede ahora restituirlos. Le parece muy satisfactorio poder echar ahora la bola blanca para que el General Volio vuelva nuevamente a sentarse en su curul. (Aplausos).

Picado.—Mantiene también su criterio del año anterior y opina como los señores Alvarado, Fournier y Urbina, que no se obró con justicia entonces. Lo que correspondía era suspender al General la inmunidad para que lo juzgaran los tribunales. Quiere hacer constar que su voto será afirmativo. (Aplausos).

Carranza.—Su voto no lo dará por reparar una injusticia, como se dice, sino por que se le ha probado que el General Volio está ya curado. Hace una invitación al Rep. Alvarado y a la diputación reformista, para que, con la misma justicia, pidan revisión de la elección de Segundo Designado.

Araya.—Su voto será favorable al dictamen. Sólo le duele que en ese momento, en la misma bandeja no se le devolviera al General Volio su credencial de Segundo Designado y que la diputación reformista no se haya empeñado en ese sentido. (Aplausos).

Padilla.—Era una consignación de la diputación reformista no decir una palabra sobre el asunto, porque no le querían dar un tono político a una cosa que para ellos es simplemente de afecto. Pero el voto de Araya compromete a la diputación. La constitucionalidad de lo que se resuelva no tiene la trascendencia que quiere dársele. La justicia se da o se niega, pero no se da con cuenta gotas y con reticencias como lo han hecho algunos diputados.

Si al General Volio se le quitaron las credenciales con un dictamen médico, con otro dictamen médico pueden restituirse. Felicita a los diputados que han cambiado de criterio, porque sólo las piedras no evolucionan. Cita el caso de que ahora, después de muchos siglos, se ha pedido revisión del proceso contra Sócrates para afirmar que la revisión cabe en cualquier momento.

La diputación reformista no quiere darle al asunto un color político, sino simplemente que el Congreso, como una muestra de compañerismo, lo restituya a la sociedad civil de donde, en mala hora, lo expulsara. (Aplausos).

Luego hicieron uso de la palabra los siguientes representantes. Hildaigo, razonando su voto negativo, Rodríguez don Pablo insistiendo en que el Congreso lo que iba a hacer era elegir de nuevo diputado al General Volio, y Ortiz, don Rafael, razonando, con frases muy bien pensadas, su voto favorable al dictamen. Insistió también en que, para hacer obra completa de justicia, se devolvieran al General las credenciales de Segundo Designado.

Finalmente se procedió a la votación secreta, habiéndose dado el siguiente resultado: bolas blancas 24, bolas negras 13. En consecuencia, fué aprobado el dictamen.

Auxilio para un hijo del Lic. don Claudio González Rucavado

Casi todos los diputados critican un proyecto para auxiliar con \$ 70.00 mensuales a don Alejandro González Rucavado, a fin de que pueda cubrir sus gastos de familia. (Pasó a la Sa. página)

CLUB UNION
MAÑANA DOMINGO 26 DE JUNIO
TE DANZANTE

El Mejor Automóvil
Para la próxima temporada de verano y la inauguración de carreteras, lo consigue revisado y por muy bajo precio, en la Agencia de Automóviles Usados de GERARDO FONSECA (a.) Muerto

EDITORIALES

Carta prosaica sobre Charles Liricas

# Práctica de la previsión social

De un reportaje con el señor Secretario de Higiene que publicamos en esta misma edición, tomamos las siguientes palabras que nos interesan por la relación que tienen con la campaña de previsión social que hemos emprendido: "La Secretaría pondrá sus mejores empeños en mejorar las condiciones de los barrios obreros y de las habitaciones que los finqueros destinan a sus peones. Ella espera que la simple persuasión sea suficiente para que los propietarios procedan a mejorar la casa del peón, el cual mejoramiento traerá como consecuencia el aumento del valor productivo del trabajador".

No creemos que la simple persuasión baste para lograr los hermosos empeños de la Secretaría de Higiene. Este diario ha lanzado la voz de alarma, que quizá es más fuerte que la persuasión, para exhibir a quienes explotan la miseria y hasta ahora nada se ha conseguido. Es necesario llevar a la práctica la campaña de previsión social, por medio de uno de los dos sistemas que se han empleado en los países más adelantados: el de los propios interesados y el del Gobierno.

El primero resultaría prácticamente nulo entre nosotros por la imposibilidad de formar sociedades cooperativas. Las cooperativas nos han dado resultados aceptables entre clases mejor dotadas económicamente, los obreros, por ejemplo; pero a ningún fin llevaría la cooperación de la miseria.

La labor del Gobierno se impone en este caso. El Gobierno inglés ha ensayado en sus colonias el sistema del impuesto sobre el alza de la propiedad en favor de aquellos a quienes perjudica dicha alza, pero dentro de nuestra relativa desorganización sería excesivamente difícil la adopción de ese sistema; más aún, sería casi imposible fijar un impuesto de tal naturaleza, y de fijarlo, habría mil medios de burlarlo.

Pero la Secretaría de Higiene tiene en su mano el medio que le dan las leyes y la justicia para obligar a los propietarios a mejorar las viviendas de las gentes pobres, pero no debe emplear la persuasión, sino la compulsión; es un simple asunto de energía. Si se emplea la compulsión en todos los casos en que se han de cumplir las leyes que pudiéramos llamar de defensa social, con tanta o mayor razón deben emplearse en los de previsión, que sin duda alguna son de más alto interés para la nación.

## El obsequio del Oakland y del Chevrolet

Ha llamado verdaderamente la atención un concurso que se está llevando a cabo con gran entusiasmo. Un simpático muñeco de Jabón Campana que se está exhibiendo en la ventana del Almacén Vanni, 75 varas al Oeste de La Proveedora, y que tiene intriguado a medio mundo acerca de lo que tiene en la cabeza. Hay opiniones muy diversas y cada cual cree adivinar al mandar el cupón con la respuesta. Además de lo original de este concurso, tiene su gran interés debido a los premios que hay para los que acierten.

Siguen llegando solicitudes de acciones para el obsequio del Oakland y del Chevrolet en combinación con el próximo sorteo de la lotería. Llama la atención el interés particular de la gente de provincias por tener estas acciones. Los carros serán exhibidos oportunamente en el salón de ventas de la Costa Rica Motor Co., y se avisará a los interesados para que puedan darse el gusto de conocerlos con anterioridad.

## Al fin

Se están repartiendo los prospectos de la Casa Underwood para el sorteo de las máquinas portátiles de teclado universal, de cuatro hileras. Al fin se dará principio a este procedimiento tan esperado y que da las grandes facilidades para adquirir una magnífica máquina portátil Underwood. Los sorteos serán mensuales y la cuota semanal—para más facilidades—es de \$ 5.00.

## Fallecimiento en San Lucas

El domingo 19 del corriente, a las 16 horas entregó su alma al Creador, el estimable compañero de infortunio Benjamín Ballesterro, nativo de San José. Rogamos a Dios lo tenga en su seno, y a su familia le enviemos el más sentido pésame y mucha resignación.

Agente-Corresponsal  
San Lucas, 21 de Junio de 1927.

# García Sanchiz en el Teatro Nacional

¡Ay!, amigo don Cipriano Güell:

Imagino su voz perdida en el espacio, donde se pierden, buscando el azul infinito, casi todas las voces de los que piden una pausa en el tragin de la vida moderna, para desatar las sutiles alas del espíritu.

Ha dicho García Sanchiz en su alada charla lírica "del Minué al Charleston" que el modisto Worth tenía, en los dorados tiempos de la Emperatriz Eugenia de Montijo, tan pocos clientes como él espectadores en sus recitales del Teatro Nacional. Lo dijo sonriéndose escépticamente, y éste es, tal vez, el único gesto con que debe aceptarse la indiferencia del público, no sólo de Costa Rica, sino de todo el mundo ante los espectáculos de arte verdadero, ajenos a estridentismo y banalidad.

Podrían expresarse en iguales términos otros difundidores de belleza que han prestigiado nuestro Teatro Nacional, pero ¿para qué? Es inútil lamentarse. Vamos, el propio García Sanchiz lo afirma en el sendero del Charleston, y es difícil, por no decir imposible, hacer que penetre una hada poética y sentimental, en los modernos cerebros acribillados de Números y de "Jazz".

Pero, amigo don Cipriano Güell: no se dirija usted sóloamente a nosotros. Haga extensivas sus frases de caballero andante a todos los que pasan de largo estas noches ante el Palacio donde el Arte y la Belleza ofician.

El público busca tesoros imposibles en tierras pobres. Dígame usted que en el Teatro Nacional, mañana sábado, un millonario fantástico hará el derroche de su fortuna: esmeraldas, rubíes, brillantes, todos de inapreciable valor.

Y ya verá: el Teatro se llena y usted, lírico caballero de las cruzadas por el ideal, no habrá faltado a la verdad.

No tema por el desencanto de nadie. Algunos que iban por riquezas para el Bolsillo saldrán con ellas en el corazón—en ambos se puede guardar un tesoro—y algún día le pasarán una nota de agradecimiento o... una cuenta por el valor de la entrada.

Así lo cree su afmo. amigo,

J. Antonio Prada.

Campo pagado

## Opinión de un viejo contribuyente de Alajuela sobre la planta eléctrica

Señor Director del Diario de Costa Rica. Presente.

Muy señor mío:

He leído en "La Tribuna de hoy" la exposición que la Costa Rica Mercantile Company, por medio de su Gerente don Alex Murray, hace a los contribuyentes de Alajuela; y por supuesto inmediatamente, ensillé mi rucó y me dirigí donde el Secretario Municipal de la ciudad a preguntarle, qué era eso de los dos mil caballos que el Mr. Murray ofrece para la ciudad; porque esos, juntados a los quinientos que ofrece Mr. Koberg y quinientos que ofrece la Siemens, hacen un total de tres mil rucos y con el mío tres mil uno, y yo nunca he visto tanto caballo junto en Alajuela, ni aun cuando vino don Cleto.

Resulta, señor Director, que Mr. Murray, cuyo nombre se pronuncia en español "Merry", que quiere decir "alegre", ha hecho cálculos más alegres aún respecto a la posibilidad de su negocio. ¡Pobre Mr. Murray!

no sabe que las alas en los caballos sólo fueron cuentos que le referían Czerarda a su Príncipe Encantado.

Me informaba el Secretario Municipal, que la Casa Koberg & Co. ofreció los quinientos caballos que el Municipio pedía, pero no dijo dónde podían secstar y como aquí el pasto es escaso, y más escasa el agua, esos pobrecitos rucos, en compañía del mío, muy humilde y muy feo, pero que no lo doy ni por sesenta colones, se iban a morir de hambre y de sed.

Así tenemos, pues, la situación reducida a lo siguiente: Mr. Murray, que entró a la licitación de quinientos caballos, resultó ofreciendo dos mil, lo cual prueba que no eran caballos sino yeguas que daban gemelos en paleta, multiplicados a la raíz cuadrada, si no cúbica, y que los de la casa Koberg eran tan ariscos y molestos que ni con todas las sogas del Municipio los hubieran podido agarrar.

En cambio me dicen que la Municipalidad si se detuvo a los quinientos caballos que le ofreció la Siemens, porque se los da pelados, gordos, redondos y amarraditos a un poste, bien cuidados y bien atendidos, para que ella hiciera uso en debida forma y los distribuya científica y convenientemente dentro de la ciudad.

Enterado de todo esto, me trasladé, yo que soy cletista, al club del partido y allí el otro Secretario me informó otra cosa que yo no sabía: que los dos mil caballos que se le ocurrieron a Mr. Murray y que no sabemos de dónde los va a traer, son para hacer una manifestación cletista. La cual encabezará don Filo Castro, que parece MUY INTERESADO en esta manifestación. Lo único malo es que no se ve ni dónde estén pastando los dos mil caballos, ni si tienen rucó de qué agarrarlos, ni si habrá un chiquillo que les quiera echar la soga para llevarlos al fondo, donde debían estar.

En cuanto a los caballos de Mr. Koberg, hice una averiguación y resultó que eran mulas millo, volví a ver a Juan San de las que muerden y patean a la gente y no se dejaban coger, por lo cual yo, muy cuidadoso de mis huesos, no me resolví a soñar siquiera una sola.

Informado de todo esto volví a mandar ensillar mi rucó, que la gurbia al Municipio para

# Reportaje con el Sr. Srío. de Salubridad Pública

## El nuevo plan de trabajo y las perspectivas sanitarias del país

Ayer visitamos nuevamente al señor Ministro de Salubridad para pedirle sus declaraciones de trabajo respecto a su departamento, ya que ha entrado en una nueva fase, y después de haber sido atendido a los directores de la capital que recibieron una interesante conferencia, nos dió las siguientes frases, llenas de interés y de esperanza para el público:

Es muy meritorio que mientras los países latino-americanos que se aprestan a concurrir a la Octava Conferencia Sanitaria, que deberá celebrarse en Lima en fecha próxima, han acordado incluir en el Programa la ponencia que considera la creación de las Secretarías de Salubridad, Costa Rica haya dado ese paso. La adscripción a la higiene de los asuntos llamados tradicionalmente de beneficencia, siendo como son aspectos primordiales de la vida social, revela en nuestro Gobierno una concepción superior de las cosas. No hay que fijarse en que el Secretario de Estado sea X o Z; los hombres pasan y las instituciones quedan. Hay que ver solamente que Costa Rica tiene a estas horas una Ley básica de salud pública; una serie de reglamentos especiales; una oficina técnica con autoridad para hacer cumplir sus disposiciones; un centro de cultura higiénica con relativa independencia para que de conformidad con las posibilidades del Estado, pueda formular un presupuesto que no disuene con las exigencias actuales del país en uno de los renglones más importantes de la vida administrativa: la protección de la salud pública.

Sería pueril imaginar que el sólo cambio de nombre va a transformar nuestro estado actual de cosas. La higiene en grande requiere mucho dinero, pero no obstante ser éste, factor de primer orden, mucho puede hacerse a base de organización y cooperación. La cooperación más importante es la de las autoridades: gobernadores, jefes políticos y agentes de policía. La Secretaría está dispuesta a que estas autoridades cumplan con sus funciones de guardianes de la salud pública en sus localidades y esperemos conseguirlo, pues cuento con la colaboración decidida y comprensiva del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y policía. En esta obra de higiene puede ser de valor infinito la cooperación que nos presta el maestro de escuela el cual por su cultura y por el ascendiente que tiene sobre sus discípulos, es el más capacitado para hacer educación higiénica llevándola hasta los hogares por medio de los mismos alumnos.

El control de las enfermedades contagiosas será reforzado obligando de acuerdo con la Ley a los médicos a que reporten inmediatamente los casos confirmados o sospechosos. Sin la declaración temprana de las enfermedades transmisibles no hay protección social posible. Esto llevará a la oficina a controlar la práctica ilegal de la medicina, pues los casos de enfermedades contagiosas que caen al cuidado de los empiricos quedando sin declarar, constituyen un peligro para la comunidad. Tiene actualmente el Congreso dos proyectos que aunque en apariencia simples, su conversión en leyes deberá obligadamente influir en la disminución de la mortalidad: me refiero al que destina parte de las rentas del Servicio de Asistencia Pública a la conducción de una campaña teórica y práctica contra la tuberculosis y el que trata de proveer por medio de pozos artesanos de agua potable a los pueblos. Si el éxito corona la práctica de pozos artesanos, no sólo se podrá dar a los vecindarios agua potable con poco costo, sino que se evitarán los perjuicios que ocasiona el uso incorrecto del agua de las cañerías. La generalización de la malaría en lugares donde antes no existía, tiene mucho que ver con los estancamientos de agua procedente de las cañerías. La Secretaría pondrá sus mejores empeños en mejorar las condiciones de los barrios obreros y de las habitaciones que los finqueros destinan a sus peones. Ella espera que la simple persuasión sea suficiente para que los propietarios procedan a mejorar la casa del peón, el cual mejoramiento traerá como consecuencia un aumento del valor productivo del trabajador".

Y como creyáramos que el asunto de las casas de la Cruz Roja es uno de los tópicos de actualidad, nos atrevimos a investigar su criterio, que fué condensado en estos párrafos:

Los ataques que se hacen a la Cruz Roja en relación con las casas que ella administra, me parecen injustos. Cierto es que hubo poca previsión en la selección del terreno para ubicarlas y que no se debió haber dado un paso en ese sentido mientras aquella zona no hubiera sido urbanizada. Pero cierto es también que estas construcciones se hicieron a raíz de los temblores que dejaron sin casa a muchas gentes que habían forjado sus viviendas improvisadas en diferentes lugares de la ciudad. El Gobierno está empeñado en sanear este barrio de la Cruz Roja y logrado estos actuales inquilinos tendrán por el alquiler que antes pagaban por casas de no superiores condiciones, una habitación propia.

que los pague. Cuento conmigo y demás memorias a Filo y su banderillero de confianza".

Ser Ciriaco Viadas  
La Agonía de Alajuela, 26 de junio de 1927.

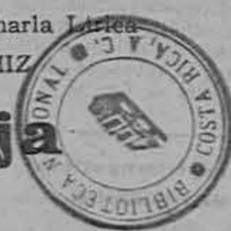
# Teatro Nacional

Hoy sábado a las 8.30 p. m. — Ultima Charla Lirica por FEDERICO GARCIA SANCHIZ

## En Voz Baja

(Aventuras de artistas célebres)

La momia y el lord. Un convento en Salamanca. El Greco Rafael y Velázquez en el museo del Prado. Caruso. Nocturnos madrileños con Joaquín Dicenta, Santiago Rusiñol, Rodrigo Soriano y Enrique Borrás. "La huelga de los herreros, Tórtola Valencia en Singapur" en Paris. Barrio Latino. La salsera de Verlaine. Gabriel D'Anunzio, fabricante de hostias. Siarg Oving (Nube Perfumada). Un idilio de Gómez Carrillo. Fragilidades femeninas. Meteorología. Actriz parisiense. Violoncello. Tres instrumentos. Al pasar. La mujer hispanoamericana (Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Las Antillas y Costa Rica)



## El choque de ayer

A las 15 hs. de antier, en la Avenida 3a. Este y frente a las oficinas de don Alberto Arango ocurrió un choque entre el carro que manejaba el Dr. Pirlo y el carro No. 889.

Crónica parlamentaria

El Congreso revalidó ayer las credenciales de Diputado al General Jorge Volio
Se acordó un auxilio para un hijo del Sr. Licenciado don Claudio González Rucavado

Farmas de decreto

Fueron aprobadas las siguientes:

Pensión de \$ 75.00 para don Abelardo Argüello A. Auxilio de \$ 10,000 para la terminación del edificio municipal de Tres Ríos. Traspaso de una propiedad nacional a la Municipalidad de Alajuela. Aumento de pensión a doña Trinidad v. de Flores. Pensión de \$ 20.00 a don Ercilio Portuñez. Auxilio para la reparación de la Casa Cabillo de Nicoya. Erogación de \$ 15,000.00 en la construcción de un puente sobre el Río Segundo. Permuta de tierra de Patria. Autorización a la Municipalidad de Limón, para lanzar un empréstito de \$ 600,000.

Otros asuntos

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Comisión Permanente del Congreso de México, contesta la instancia del Sr. Costa Rica para protestar por la intervención americana en Nicaragua.

Varios vecinos de esta ciudad presentan un memorial apoyando la solicitud de pensión para los jóvenes Carmen, María Cristina y José Castellón Madrigal. La Junta Administrativa del Parque Carrillo pide un auxilio de \$ 28,665.00 para terminar los trabajos de construcción de ese sitio público.

La Secretaría de Hacienda presenta un proyecto para dedicar al sostenimiento de la Escuela de Agricultura el remanente de las partidas asignadas a los Campos de Ensayo.

La misma Secretaría presenta un proyecto para suprimir los impuestos especiales sobre la caña y sus derivados, creados para la construcción de la carretera a Grecia y pide autorización para todos los demás impuestos locales sobre los mismos productos siempre que no estén garantizando deudas.

El Rep. Aguilar pide un auxilio de \$ 5,000.00 para reparar el edificio dedicado a destaca en Esparta. Solicitó dispensa de trámites que fué acordada.

La revalidación de las credenciales del General Volio

La Mesa lee el dictamen favorable a la revalidación de las credenciales de diputado del General Volio. El Rep. Fernández Rodríguez hace moción para que la votación sea nominal, como cuando se cancelaron dichas credenciales. La Mesa le hace ver que la votación en aquel entonces fué secreta y lee el acta respectiva. Fernández insiste en sostener su moción, que fué finalmente desechada.

Carranza Solís.—Hace unos días supo que el Presidente de la Cámara, señor Volio, lo había atacado en un discurso político, diciendo que él se había empeñado en la cancelación de las credenciales del General Volio. La manifestación fué hecha en forma caballerosa y no tiene otra crítica que hacer a las palabras del señor Volio, sino decir que estuvieron erradas.

También el señor Fonseca Zúñiga, en una pluma pública, lo insultó. No quiere descender al lenguaje que usó el señor Fonseca Zúñiga, quien lo llamó "petro rabioso".

Pero para probar al señor Volio que no se empeñó nunca en la cancelación de credenciales, declara que va a votar afirmativamente el dictamen, no por miedo sino únicamente porque se le asegura que el General Volio está ya curado. Pide se lean los dictámenes que se dice existen de médicos europeos para poder dar a conciencia el voto que ofrece dar.

El Presidente señor Volio da lectura a una carta del Cónsul de Costa Rica en Bélgica, de fecha 10 de marzo, la que adjunta certificaciones médicas que informan de la curación próxima del General y su salida del Sanatorio. También se refiere a un informe en el mismo sentido del doctor Vermeil. Manifesta que la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene tam-

bién toda la documentación enviada por el Ministro de Costa Rica en Francia, don Manuel María de Peralta.

Rodríguez don Pablo.—Quiere que se sepa cómo va a votar. Los documentos que se han leído no lo han convencido. Se trata únicamente de informes privados y no oficiales. Cuando se cancelaron las credenciales al General Volio el Ejecutivo presentó un folleto con hechos que justificaban la aseveración de que el General había perdido la razón y ahora necesitaríamos documentos semejantes. Sos tiene la tesis de que una vez canceladas las credenciales, éstas sólo puede revalidarlas una elección popular.

Insiste en que quisiera ver dictámenes de especialistas europeos, pero dictámenes oficiales para tener seguridad, y aún así dudaría, pues no cree que el Congreso pueda revalidar esas credenciales. Se va a sentar un precedente fatal declarando que el Congreso no tiene facultades, para determinar la incapacidad de los diputados de acuerdo con la Constitución.

Ortiz Odio.—Como se trata de un asunto de importancia, quiere oír la opinión de los directores de la Cámara, el señor Alvarado Quirós, el señor Volio, el señor Cortés, el señor Brenes Ortiz, a fin de formar opinión, pues no sabe todavía cómo va a votar. Se duele de que el Rep. Arias evadiera el cuerpo al asunto, no viniendo a ocupar su puesto. Si las personas a quien ha interpelado le dicen que el Congreso obra correctamente al revalidar las credenciales, le dará el voto al dictamen.

Alvarado Quirós.—En asuntos como éste, y en general en todos, nunca ha evadido responsabilidades y por eso voy a complacer al señor Ortiz.

El General Volio es un alto personaje político, pero no voy a discutir el asunto desde ese punto de vista, sino desde el punto de vista legal.

Cuando se discutió la cancelación de credenciales había dos puntos de vista en el asunto. Primero, los sucesos de Liberia sobre los cuales el Ejecutivo no opinó abiertamente, sino que mandó al Congreso pidiendo que se establecieran las responsabilidades. El señor Secretario de Gobernación vino a la Cámara a decirnos que un diputado había sido reducido a prisión por sorprendérselo infraganti en el delito de rebelión. Y fué ese el punto en que se basó la acción del Congreso.

Pero el Congreso no es un tribunal de justicia y lo único que debió hacer en aquella ocasión fué suspenderle al General Volio la inmunidad parlamentaria para que los tribunales competentes lo juzgaran. Pero por otra parte, a nadie se condena sin oírlo y en aquella ocasión el General Volio no estaba en situación de defenderse. (Aplausos en las barras).

Había en el expediente un dictamen médico y el Congreso dijo que el General Volio, por su estado de salud, no parecía responsable de los sucesos ocurridos en Liberia. Pero si el Congreso no podía constituirse en Tribunal de Justicia tampoco podía constituirse en cuerpo médico.

Esas opiniones que hoy exponen fueron las mismas que expusieron cuando pidió que al compañero enfermo se le concediera una licencia mientras restablecía. Porque las enfermedades mentales son en su mayoría transitorias y de ellas puede curarse. Así lo declaró el mismo director del Asilo Chapuí, que es especialista.

Hay otra circunstancia que justifica el dictamen que se ha vertido en el asunto: existe en nuestro código el recurso de revisión, un procedimiento extraordinario que se interpone contra las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, en ciertos aspectos únicamente. Si contra esos fallos de la Corte Suprema de Justicia, si contra la sentencia de la causa juzgada, cabe el derecho de revisión por que no ha de haber más que un ver-

cedimiento de la Cámara? Se trata simplemente de revisar un asunto hecho en cierto modo de buena fé, haciendo valer nuevamente lo que dijimos los que en aquella ocasión teníamos la razón.

He leído en un artículo de periódico que el General Volio vive pobre en aquella Bélgica que él quiere tanto, siempre pensando en Costa Rica y en sus problemas. Es un buen patriota, y si una gran parte del pueblo de Costa Rica tiene la idea de que es un tribuno que en esta Cámara defiende sus derechos, el Congreso no hace nada malo abriéndole el camino para que vuelva a ocupar su curul. De nada valdría, de todos modos, que el Congreso se opusiera que el General Volio volviera a la Cámara, porque el pueblo de Costa Rica, en las elecciones venideras, lo volverá a elegir para que desde aquí siga sirviendo cuatro años más a la patria. (Grandes aplausos).

Cortés don León.—Rompe el silencio que se había impuesto para que no se diga que rehuye responsabilidades. Va a contestar la interpelación del Rep. Ortiz como simple diputado. El no es director de opinión porque en la Cámara no debe haber sino diputados que piensen individualmente y con criterio propio, sin que ideas ajenas los vengán a hacer resolver la opinión que deben tener. (Aplausos). No dice eso como ofensa a Ortiz, a quien no puede ofender porque es buen amigo suyo. Sus palabras tienen un amplio sentido doctrinario. En el Congreso sólo hay simples representantes del pueblo, unos mejor preparados que otros, pero siempre obligados a decir su pensamiento sincero y valientemente.

Le tocó dictaminar cuando la cancelación de credenciales del General Volio y tuvo que pasar por el trance de discutir, eso sí, sin incidentes personales, con el Presidente de la Cámara, hermano de sangre del General Volio. Ya los diputados, dice, podrán darse cuenta de cómo fué de difícil mi actitud de entonces. Pero la afronté inspirado únicamente en la Constitución que había inculcado en su mente un determinado criterio, apartado de cualquier intención malsana de hacer daño.

Le dolieron mucho los acontecimientos y también los resultados de ellos.

Hoy día su criterio se mantiene como entonces, pero no quiere exponer razones porque esas no han de servir para orientar criterios ajenos, sino para alentar el suyo propio. Hubiera deseado que la votación fuera nominal para satisfacer el deseo manifestado de un diario donde se preguntaba cuál sería la actitud de los Representantes Cortés, Arias y Coto en esta sesión. Va a satisfacer ese anhelo, declarando que su voto va a ser negativo al dictamen. No sabe lo que dirá Coto Fernández, y de Arias nada puede decir porque está ausente.

Ortiz.—Manifesta que cuando se discutieron los Tratados de Washington, dijo que votaba a favor de ellos, porque don Ricardo decía que eran buenos. Cuando los contratos de la Unión, que él entendía, votó en contra y asimismo cuando se discutió el empréstito. Aquellas cosas él bien que mal, las comprendía. Pero este asunto de Jorge Volio es una cuestión de derecho constitucional y los diputados no son todos abogados ni tienen obligación de entender esas cosas. Por eso pidió la opinión de los que insiste en llamar directores de la Cámara.

Insiste en que Coto Fernández exponga también su criterio. A él, en las cosas que conoce, nadie tiene que explicarle nada, ni mucho menos indicarle el camino que debe seguir. (Una voz en la barra: "Sólo Carlos María). Miente el mendaz de la barra que dice que don Carlos María, porque ni él, que es mi jefe, me indica el camino que debo seguir. Tiene su conciencia limpia y anda con la cara al sol. (Risas en la barra). Y que se iría la barra, porque él nunca le hace caso a la chusma.

Si la opinión de Coto F. es igual a la de Alvarado, votará en favor del dictamen.

Volio don Arturo.—Mi condición de hermano de Jorge Volio pudiera ser para la maledicencia, motivo de tacha en este debate. Debo declarar, sin embargo, que procedo estrictamente en cumplimiento de un deber y viendo la cuestión nada más que desde el punto de vista constitucional. Ocupo esta tribuna porque sé que puedo sofozar cualquier impulso de mi corazón para cumplir mi deber.

Cuando se discutió originalmente el asunto, dimos las razones, expusimos las razones pertinentes para considerar que el Congreso no estaba capacitado para pronunciarse sobre la capacidad civil y política de un diputado. Es tan reciente el debate, que sería prolijo repetir esas razones.

Quiero decir que para afirmar la curación del General Volio, me he respaldado en los dictámenes de dos médicos famosos, acaso de los más notables de Europa. Voy a agregar al expediente el último análisis de la salud del General. Lee dicho análisis en el que se ve que la salud física es muy buena, el estado nervioso muy bueno, el estado moral muy razonable; el enfermo se encuentra notablemente restablecido, pasea frecuentemente y se le permite hacer visitas. Lee también una carta de don Bernardo Castro, en la que le da cuenta del admirable estado de salud en que encontró al General.

Ya ve, el señor Rodríguez que los dictámenes son de especialistas, y debo manifestarle que

también son oficiales, porque no fueron dirigidos a mí, sino por el Cónsul al señor Presidente de la República.

Eso en cuanto al aspecto médico. En cuanto al aspecto económico, debo declarar que al provocar esta revalidación de credenciales, no perseguimos ningún fin de dinero. Es falso que Jorge haya tenido que recurrir en Bruselas a sus amigos para poder vivir. La familia lo ha estado sosteniendo. Yo, que he sido quien ha estado enviándole fondos, no persigo ni siquiera la reintegración de aquellos, porque no los necesitamos. Al perseguir la reparación de lo que se ha hecho no he procurado obtener ningún lucro ni descargar las obligaciones que me incumben como hermano del General Volio. Que mientras yo pueda trabajar, a mi hermano no le faltará nada.

Que exponga cada uno su criterio con amplia libertad y si alguno se siente cohibido por mi presencia aquí, yo tendré mucho gusto en abandonar la Presidencia. (Aplausos).

Fournier.—Los Reps. Alvarado y Volio han dado ya razones suficientes para justificar el dictamen que se discute. Los motivos que han inspirado el dictamen que él redactó, fueron los mismos que expuso cuando se discutió la cancelación de credenciales. No quiere repetirlos porque sería fastidiar a los diputados. En aquella ocasión no encontró que hubiera instancia legal eficaz. El dictamen de los médicos no era suficiente para proceder a una cancelación de credenciales.

El aspecto legal del asunto en estos momentos, lo ha expuesto muy bien ya el Lic. Alvarado, y al efecto glosa las razones dadas por el Rep. Alvarado. El artículo 73 de la Constitución le da al Congreso la facultad de dar las leyes y de derogarlas también y con mayor razón la Cámara ha de poder derogar un simple acuerdo. En ese artículo constitucional está comprendida la atribución del Congreso para restituir al General Volio en la Cámara.

Ya se ha probado, por los hechos y por la opinión de los especialistas, que el dictamen del doctor Alvarado que decía que la enfermedad del General era curable, estaba en lo cierto. ¿Por qué no ha de poder el Congreso revisar lo que hizo y que descansaba sobre una base falsa?

Rebate las afirmaciones del Representante Rodríguez sobre la autenticidad de los documentos leídos, y le dice que son oficiales, a menos que el señor Rodríguez quiera que tengamos médicos del pueblo con residencia en Bruselas, para que dictaminen. (Aplausos).

El y el Rep. Cortés están en la misma situación. El señor Cortés mantiene la actitud observada en otra ocasión y el también mantiene la suya. Sigue creyendo que lo que se hizo fué mal hecho y hay necesariamente que repararlo. (Aplausos).

Brenes Ortiz.—Querían concretarse a votar, pero como se lo ha interpelado, va a decir algunas palabras. Su voto será negativo al dictamen. En octubre, cuando se discutió la cancelación de credenciales, el Congreso estaba en una disyuntiva: o enviar el asunto a los tribunales, o cancelar de una vez las credenciales. Lo primero hubiera equivalido a declarar que, debido a una enfermedad, el General Volio carecía de responsabilidad, y al cancelar las credenciales, el Congreso no hizo otra cosa que aceptar esa irresponsabilidad.

Estudió mucho su voto de entonces y las cosas hasta ahora no han cambiado. Ha estado reflexionando mucho sobre el asunto y ha llegado a la conclusión de que no hay motivo que justifique un cambio de criterio.

No tuvo ni tiene sentimiento personal contra el General Volio, y si tendiéndolo lo hubiera atendido, su voto habría sido completamente diferente por la gran simpatía que le inspira el Presidente de la Cámara, hermano del General.

Urbina.—También razona su voto favorable al dictamen. Desde que se discutió la cancelación de credenciales sostuvo que esas deberían únicamente suspenderse mientras el General se curaba.

Opina que el Congreso, con la misma facultad con que canceló las credenciales, puede ahora restituir las. Le parece muy satisfactorio poder echar ahora la bola blanca para que el General Volio vuelva nuevamente a sentarse en su curul. (Aplausos).

Picado.—Mantiene también su criterio del año anterior y opina como los señores Alvarado, Fournier y Urbina, que no se obró con justicia entonces. Lo que correspondía era suspender al General la inmunidad para que lo juzgaran los tribunales. Quiere hacer constar que su voto será afirmativo. (Aplausos).

Carranza.—Su voto no lo dará por reparar una injusticia, como se dice, sino por que se le ha probado que el General Volio está ya curado. Hace una invitación al Rep. Alvarado y a la diputación reformista, para que, con la misma justicia, pidan revisión de la elección de Segundo Designado.

Araya.—Su voto será favorable al dictamen. Sólo le duele que en ese momento, en la misma bandeja no se le devuelva al General Volio su credencial de Segundo Designado y que la diputación reformista no se haya empeñado en ese sentido. (Aplausos).

Padilla.—Era una consigna de la diputación reformista no decir una palabra sobre el asunto, porque no le querían dar un tono político a una cosa que para ellos es simplemente de afecto. Pero el voto de Araya compromete a la diputación. La constitucionalidad de lo que se resuelva no tiene la trascendencia que quiere dársele. La justicia se da o se niega, pero no se da con cuenta gotas y con reticencias como lo han hecho algunos diputados.

Si al General Volio se le quitaron las credenciales con un dictamen médico, con otro dictamen médico pueden restituirse. Felicita a los diputados que han cambiado de criterio, porque sólo las piedras no evolucionan. Cita el caso de que ahora, después de muchos siglos, se ha pedido revisión del proceso contra Sócrates para afirmar que la revisión cabe en cualquier momento.

La diputación reformista no quiere darle al asunto un color político, sino simplemente que el Congreso, como una muestra de compañerismo, lo restituya a la sociedad civil de donde, en mala hora, lo expulsara. (Aplausos).

Luego hicieron uso de la palabra los siguientes representantes. Hidalgo, razonando su voto negativo, Rodríguez don Pablo insistiendo en que el Congreso lo que iba a hacer era elegir de nuevo diputado al General Volio, y Ortiz, don Rafael, razonando, con frases muy bien pensadas, su voto favorable al dictamen. Insistió también en que, para hacer obra completa de justicia, se devolvieran al General las credenciales de Segundo Designado.

Finalmente se procedió a la votación secreta, habiendo dado el siguiente resultado: bolas blancas 24, bolas negras 11.

En consecuencia, fué aprobado el dictamen.

Auxilio para un hijo del Licdo. González Rucavado

Casi todos los diputados suscriben un proyecto para auxiliar con \$ 70.00 mensuales al joven Alejandro González Rucavado, a fin de que pueda continuar sus estudios en la Universidad de la Habana.

(Pasa a la p. siguiente)

CLUB UNION
MAÑANA DOMINGO 26 DE JUNIO
TE DANZANTE

El Mejor Automóvil
Para la próxima temporada de verano y la inauguración de carreteras, lo consigue revisado y por muy bajo precio, en la Agencia de Automóviles Usados de GERARDO FONSECA (a.) Muerto

La Sangre Humana Necesita Hierro

Hierro, más hierro, y todavía más hierro, es lo que necesita nuestra sangre. Hierro es lo que da vida a la sangre y fuerza a los músculos. Sin hierro no puede haber sangre rica, ni sangre pura, y sin sangre rica ni sangre pura la salud no marcha bien. Cuando la sangre es POBRE, falta el color en los labios y los cachetes; vienen mareos y náuseas; falta el apetito; la digestión es imperfecta; las fuerzas desaparecen; el cerebro se agota; la musculatura se ablanda y se afloja; los nervios se agitan; las damas sufren más de lo necesario en ciertas épocas del mes y los hombres se sienten viejos antes de su tiempo; en fin, se siente uno cansado, estropeado, aburrido del trabajo, de los placeres y hasta de la vida. Y cuando la sangre es IMPURA se presentan comezones y picazones, erupciones en la cara y en el cuerpo, granos, barros, nacidos, tumores, eczema, etc. Para combatir estos males es de gran necesidad y de suprema importancia aumentar la cantidad de hierro en nuestra sangre. Hierro, más hierro y todavía más hierro. NUXIFERRO (pastillas) es un tónico compuesto de HIERRO y HEMOGLOBINA, para crear lectras y purificar la sangre, bueno para hombres y mujeres, que no necesita dieta ni privaciones, fácil de tomar y que no causa estreñimiento. El Sr. José Luna, de Claremont, Calif., nos escribe: "Me permito manifestarle el resultado que he tenido con el NUXIFERRO y les suplico me manden 9 frascos." Si desea Ud. poderlos escribir en la misma forma que nos escribe el Sr. Luna, comience hoy mismo a tomar las Pastillas NUXIFERRO. Se venden en las principales farmacias y droguerías de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.



¿En un beso el punto, o en va más lejos? ¿Son pedruzcos ciertos libertados durante el boviego? Una contestación estroica, racional, sencilla, la encuentra Ud. en el libro titulado "Consejos de Amor."

¿Tienes Miedo de Amar?

¿Ha llamado a tus puertas el amor verdadero? Tal vez sí, y cuando vino, no lo reconociste. ¿Sientes miedo ante los vedados misterios de las relaciones sexuales? No te satisfacen los pueriles embustes, las respuestas veladas, las evasivas tabarozas? ¿Quieres conocer la verdad desnuda, dicha sin miedo ni titubeo, y con ella el consejo sano y franco que necesitas en tus relaciones con el sexo opuesto? ¿No te atreves a preguntarle a tu médico ciertas cosas? ¿No sientes temiendo y dando tumbos entre la obscuridad de la ignorancia LA VERDAD, acerca del amor y las relaciones sexuales está AHORA a tu alcance.

Secretos Sexuales

Por fin se ha publicado un libro que arroja luz sobre las verdades ocultas que cubren los ojos de los jóvenes, el miedo y el pudor. Este libro, escrito entre los más sabios y prácticos de la ciencia sexual, es el más interesante y útil que se haya escrito en este campo. Te sorprenderá de su franqueza, su claridad y su sencillez. Nada de palabras oscuras, sinónimos e intrincadas frases, es lo que se llama al pan pan y al vino vino. He aquí algunas de las materias que se discuten: Amor, Higiene, Inevitables de la vida, Anatomía de los Órganos Sexuales, Errores del Sexo, Contracepción, La vida de la mujer y lo que el hijo debe saber, Falsas Concepciones de las relaciones sexuales, Evidencias de la vida, Intermedios, Venereología, Síntomas de Sífilis y de Gonorrea, La Prostitución, Masturbación, Lo que el hombre debe saber en la vida, La mujer, el Vicio, el Amor, Problemas del Matrimonio, Responsabilidad, Consecuencias sexuales, y otros capítulos de interés vital. Nada de teoría, sino práctica y sencilla. 104 Capítulos. Más de 100 ilustraciones. ¡Por fin, por fin, por fin, por fin, por fin! Este libro es el más interesante.

Oferta Especial Envío Ud. el Cupón

El precio normal de "Consejos de Amor" es \$4.00 pero con el cupón especial, acompañado de \$2.00 (una moneda) para que sirva de envío, puede obtenerlo por \$2.00. Este precio especial es válido hasta el 30 de junio de 1927. El cupón que va al pie de este anuncio, llenado y enviado acompañado de \$2.00 (una moneda) en una moneda, le servirá para obtener el libro. A través de correo le remitiremos el libro, por correo, con instrucciones a devolverle su dinero si no queda Ud. satisfecho. Haga su pedido INMEDIATAMENTE, antes de que se agoten.

FRANKLIN PUB. CO., Dept. P200, 186 N. La Salle St., Chicago, U.S.A. Nombre: Dirección: Servirá escribir nombre y dirección muy para evitar errores y demoras.

La Nota Diaria Limonense

Jueves, 23 de Junio Artífena

Los trabajadores de Limón, muchos de los cuales han visto de cerca o de lejos, en partes o en total nuestra lucha de todos los días, nuestra batalla de siempre, el afán que llena nuestra vida y que la ha cuajado de sabores, que la ha cercado de ignominia aunque no tanto como para que no penetren hasta ella algún que otro rayo de simpatía, algún que otro aliento de generosidad y de nobleza, estiman nuestra sinceridad, tienen fe en el ánimo recto con que decimos lo que la conveniencia y la conveniencia callan y que es necesario que se diga siquiera para que quede constancia de los hechos, y vienen a nosotros, hoy uños, otros al día siguiente, a decirnos, para que lo digamos, como se les oprime por aquí, cómo se les explota por allá, cómo se les buria, cómo se les ultraja, cómo se les victiman en todas partes y de todos modos. Y aunque la propia sinceridad nuestra, aunque nuestro ánimo para decir la verdad resultan generalmente motivos de apoyo en nuestra contra y aún por parte de los mismos que vienen en busca de esas condiciones nuestras para su defensa y las hallan vueltas contra sus defectos, nunca omitimos deliberadamente hacerles eco a las quejas justas, ni nunca, deliberadamente, hacemos de la justicia de una queja el eco sordo de un encono. Y así nos conquistamos un día el odio de los que delinquen, y al día siguiente el de los que se complacían mucho en nuestras censuras a los delincuentes. Así resultamos víctimas de la mala voluntad, hoy; mañana, de la mala fe; de la ignorancia, después; y del interés personal, y del interés político, y de la rivalidad, y de la envidia. Pero siempre hay alguien sensato, algún recto y justo que mide y pesa las cosas, que ve la razón de cada una, que las estima en su valor cabal y que nos da lo que es nuestro y a los demás lo que les corresponde. Amén.

La concha

Hoy son los cargadores de los muelles quienes nos ocupan, otra vez; y es a su pan, a su fatiga y a su jornal, a lo que nos referimos; pero especialmente al modo como se les trata. Así como en las oficinas, en los almacenes y en las fincas de la United Fruit Co. el primero en categoría y en remuneración es un norteamericano aunque los principales en el trabajo, en las capacidades y responsabilidades son costarricenses o extranjeros de nuestra raza, así en los muelles y bodegas y talleres un jamaicano es el capataz, el veedor de los blancos que traen. Y nada es eso cuando el rubio o el negro son cultos, que los hay de exquisita cultura. Pero los hay también y más frecuentemente esclavistas, siervos hechos amos que son los amos peores; brutales hasta hacer del trabajo una condición bestial y un galeote del trabajador. Y eso debiera ser visto; esto debería ser oído; esto tendría que ser reparado no solo en guarda de la dignidad humana y para dignificación del trabajo; no solo en amparo del trabajador nacional y del extranjero que lo merece sino en previsión del estallido de un odio sordo, de un fermento amargo que en los muelles está formando ambiente hostil en el que ayunan y se desvelan y se fatigan blancos y negros.

El ayuno y el desvelo en los muelles

Los cargadores, que pasan días sin tarea y sin jornal, trabajan en cambio durante horas interminables del día y de la noche, sin tregua desde que comienza hasta que termina una carga, sin dormir y aún sin comer, algunos, cuando la jornada ha de terminar tres o cuatro horas después de la comida. Comen los que tienen quien les lleve qué, allí, en donde trabajan. Pero los que pagan su comida por tiempos y solo se les sirve a tiempos de comida? Descansan los que se escabullen y el capataz los consiente. Pero los que se concretan al trabajo seriamente y no parten ni gas con el capataz?

Una destitución inicua Alfredo Madrigal es uno de los trabajadores más antiguos de la Compañía; tiene 19 u 11 años de trabajar en los muelles. Es un hombre serio, cumplido, respetuoso, hasta silencioso. El 29 de Abril pasado pidió una "orden" por dos dólares una de las famosas "órdenes de crédito" que sólo se extienden cuando ha sido devengado el doble de su valor y que sólo sirven para obtener determinadas mercaderías en los Comisariatos de la United Fruit Co. y con recargo del precio. Tuvo la desgracia de perder el documento. Toda una desgracia. Porque, aunque tuvo también de avisar la pérdida, y la orden no fue usada ni presenta nunca al descuento, pasó el pago inmediato y pasaron los subsiguientes sin que le fuera cubierto el valor. Hizo el reclamo que era natural y siguió haciéndolo durante todo el mes de mayo y lo que ha transcurrido de éste. Hasta que el lunes último Mr. Scanton, el propio Jefe de Embarques de la

Compañía, mandó que se le extendiera el cheque por los dos dólares y que se le retirara del trabajo. —¿Por qué, Mr. Scanton? ¿Por haber reclamado los dos dólares devengados y no percibidos? ¿Por haber cometido alguna falta en el trabajo? —No— contesta Mr. Scanton. Madrigal no ha cometido falta alguna. Pero no hay más trabajo para él. —Dirá lo mismo el Auditor, mantendrá la destitución el Superintendente? Se quedará fuera Madrigal por haber perdido una "orden de crédito" a los once años de trabajar para la Compañía?

Otros procedimientos injustos

En los trabajos del muelle, como en todo, hay diferencias, hay ventajas, hay condiciones diversas. La cuadrilla que trabaja dentro del barco gana mejor y tiene algún alivio mientras los de abajo sustituyen los carros ya cargados. Y esa cuadrilla de a bordo está formada siempre por jamaicanos. Sucedió un día que el capataz negro estaba ausente cuando debía formarse la cuadrilla; y un capataz blanco el único que había y que tuvo que dejar el trabajo acosado por los procedimientos-formó la cuadrilla con blancos. Y subieron al barco y comenzaron el trabajo; pero llegó el negro y los bajó, los echó fuera ensoberbecido. ¡El trabajo de arriba era para los suyos! Pensando en estas cosas los trabajadores latinos recuerdan y echan muy de menos a Mr. Sorensen, a Mr. Doswell, a Mr. Farar.



Son armas de confianza, seguras y precisas

Los Rifles y Cartuchos Winchester de calibre 22 se hacen con el mismo cuidado y atención, para obtener buena puntería, que los Rifles y Cartuchos Winchester de largo alcance. Pida siempre Rifles y Cartuchos Winchester de calibre 22. Seguros — de Confianza — Precisos.

WINCHESTER REPEATING ARMS Co. New Haven, Conn. E. U. A.

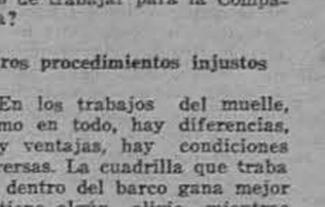


Almorrans (Hemorroides) requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorrans simples, sangrantes, con piamos o externas. Usar o dos veces al día. PAZO MEDICINE CO., N. York, U.S.A.

Alivia el Reumatismo

Donde hay congestión, hay inflamación; de ahí el dolor. El Linimento de Sloan quita la congestión... —el dolor desaparece

Linimento de Sloan —mata dolores



Para reumatismo, resfríos y dolores musculares

Casi un Siglo CURANDO PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT (salve amarilla) Desarreglos del Estómago, Hígado e Intestinos

La Vol es la prescripción para el eccema y la Comedia. Ha curado casos de eccematoses de la piel que se consideraban incurables, y muchos le será de utilidad en su caso.

VINO Y JARABE DE DUSART al lactofosfato de Cal EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS



La histórica pluma de oro, imponente, aunque algo anticuada, escrita en perfecta armonía con aquellos tiempos del peluquero, del cabalero, de la nobleza de la vida.

Si en lo aquí escrito y en lo que escribiremos aún relativo al trabajo y a los trabajadores de los muelles hubiere algo que no sea del todo cierto ni del todo justo, muy cumplidamente lo rectificamos, lo esclareceremos, lo explicaremos al sernos explicado formal y juiciosamente por los que deben y pueden y aun por los que quieran sencillamente interesarse en estos problemas del trabajo. Mientras tanto, lo que aquí queda expuesto, y lo que hemos hecho público antes, y lo que seguiremos detallando, son el conjunto de los informes que a diario se nos suministran y de las observaciones personales que solemos anotar.

Ventas al por mayor R. ORTIZ E. HIJO Apartado 319 SAN JOSÉ

WAHL PEN THE WAHL COMPANY New York, N. Y., U.S.A.

PLATOS DE PESCADO Para gustar el sabor del pescado, el mejor condimento es la SALSA LEA & PERRINS'

# Chinchorros, Higiene y Colonia Escolar Alajuela al día

Falta solo un día para el estreno del Judío Errante

II

Se pretende eliminar los peores vicios con el fin de higienizar la ciudad, a mi ver hay otros males por el momento más necesarios y más precisos, como son el barrer las calles, que siempre están sucias, el barrer también los caños, no porque estén sucios también no, por quitárselos a las personas que se sientan sucias, pero no con basura, por puro capricho del agua en que se empujaron, y claro, cuando se pasan algunos días sin que los de la higiene le diga que tenga la bondad de seguir su curso, forma una nata verde que si bien es cierto que con su verdor recree la vista, no recrea en la misma forma la nariz. También se podría hacer, me parece a mi, que las fruterías tuvieran un poquito más de aseo, que no se permitiera echar las cáscaras al suelo; bien puede ser que sea esta una demostración del mucho consumo de las frutas que se expenden, pero también es un aspecto de suciedad más terrible aun.

Para higienizar la ciudad, debería estar la obligación de conectar las cloacas en todas las casas donde éstas están conectadas en la calle, pues en primer lugar, es antihigiénico y asqueroso, que en calles en donde la cloaca está instalada existan excesivos de barril. La ley de las cloacas, fué una ley para lo poco, demostración ésta de lo muy poco que se ocupa la Jefatura de Sanidad, porque las leyes se cumplan.

Así pues creo, que para higienizar la ciudad, los perros deben ser los últimos en ser eliminados, mas, si tomamos en cuenta que los más flacos y miserables, los que están llamados a ser los primeros en ir al patíbulo, son los que hacen las veces de servidores de la higiene, pues como los zopilotes limpian hasta donde les es posible lo que a la higiene se le olvida.

benéfica, si todos los que derrochan el dinero en vicios de toda clase y toda índole, tuvieran un rayo de luz que iluminara su mente y pensarán que pensarán que estos vicios que tanto perjudican son los que más tarde llegan los hospitales, si piensaran que la semilla que se siembra hoy con el vicio fructifica mañana en la enfermedad y el dolor, y es entonces cuando la semilla ha fructificado en niños enfermos débiles y desgraciados, es entonces, repito, cuando estos pequeños claman con sus dolores, un refugio donde encontrar alivio para sus males, de los cuales no son responsables.

Uno de los más grandes perjuicios que tiene para el público la Colonia Escolar, uno de los motivos por los que no se le ayuda, es por ser miembros de ella, varios que son miembros también de la Sociedad Teosófica.

Qué estrechez de miras indican esos prejuicios! La Colonia Escolar admite en su seno a todo aquel, que tenga un espíritu humanitario. Cuando se puedan recibir niños en ella, no será su religión quien le abra sus puertas; será la necesidad de su salud. La Colonia Escolar admitirá en ella, a todo niño que de su calor necesita, sin distinción de castas, razas, religiones, ni colores. El sol envía sus rayos a todo aquel que lo quiere recibir, únicamente el que se encierra entre cuatro paredes, no recibe su luz, pero sí su benéfica influencia. Así como Dios nos manda el Sol para que sus rayos nos den vida, sin distinción de ninguna especie, porque ante sus ojos todos somos sus hijos, así como la caridad, tiende su mano bienhechora, cerrando sus ojos para ignorar a quien se la tiende, así la Colonia Escolar ha de abrir un día sus puertas, para dar entrada a todos aquellos seres, que necesitan de su calor. Puede llevar cada uno, que entre en ella, la antorcha encendida de su religión en la mano, con la seguridad que ninguna de sus luces será apagada.

Delicadísima de salud se encuentra en esta ciudad, la distinguida señorita Carmen Arias; por su salud quebrantada hacemos votos de restablecimiento, para alegría nuestra y de los suyos.

Pasa una temporada en esta ciudad, procedente de San José, la distinguida señorita Evangelina Charón; a tan gentil hospedaje de desamamos grata permanencia entre nosotros.

En la última sesión Municipal, dijo el representante Lic. Cortés, que sin que lo anime ningún interés particular, ni mucho menos político, sino el bien de la comunidad; y por considerar que el guarda de las fuentes de la cañería de San Isidro, debe de residir en aquel lugar, en la casa al efecto adquirida por el Municipio, al cuidado constante de aquellas fuentes, con mayor razón después de los desperfectos ocurridos en la tubería durante el pasado invierno, y que interrumpieron el servicio por varios días, mociona para que se obligue al actual guarda señor Moisés Montoya a vivir en San Isidro, cerca de las fuentes de la cañería, como es su deber, cuidando diariamente, por el buen servicio, y que en caso de negativa o renuencia suya a obedecer esta disposición se le solicite la renuncia de su cargo, pues no parece prudente, ni debe de permitirlo jamás el Municipio, que dicho empleado abandone su puesto y viva en esta ciudad, sirviéndose de una bestia de propiedad municipal que ocupa un peón que por su cargo suyo se constituye de vez en cuando en el lugar de las fuentes de visita de inspección. Siendo justas las observaciones del Regidor Cortés, se aprobó la moción.

No debemos omitir la frase galante y plausible para la gentil y culta señorita Carmelina Henchoz, que se encuentra de regreso en el hogar de sus padres, después de una larga permanencia en las remotas llanuras de Guatuzo, donde desempeñaba el delicado destino de maestra.

Maestra es fácil serlo, abnegada difícil; capaz de refundirse a muchas leguas de distancia del mundo civilizado, entre gentes de costumbres duras; son pocas las que soportan las inclemencias que ofrece la vida docente en esos apartados lugares; se necesita tener amor a la enseñanza, no retroceder por la adversidad del ambiente, solo

pensar en la alta misión que tiene a su cargo, misión que se ha impuesto voluntariamente, por lo que debe de amarla entrañablemente...

Sea esta la más adecuada oportunidad de saludar cordialmente a la gentil Carmelina.

Por cuanto el apoderado Municipal, Lic. Aguilar Soto, tiene motivos legales para acusarse de intervenir en las actuaciones que atañen a expropiación seguida contra doña Marcelina de Aguilar, para la ampliación cementerio de esta ciudad; y en atención a que el Regidor Lic. don León Cortés, ofrece sus servicios ad-honorem para ese asunto, —ofrecimiento que acepta agradecida esa Cámara,— se dispuso nombrar al Lic. Cortés Castro, apoderado especial ad-honorem, para intervenir por parte de este Ayuntamiento, en todo lo que se relacione con las diligencias de ex-propiación de que ha hecho mérito.

Mañana, irá nuestra segunda división de fútbol, a jugar el tercer partido del presente campeonato de segundas en la ciudad de Santo Domingo, contra la división de ese lugar.

Sobre el resultado de ese juego es imposible precisar un final; solo diremos, que nuestra segunda presentará una oncena formidable, reforzada debidamente, para poder enfrentarse a la dominguesa con más posibilidades de triunfo, porque dicha división es bastante fuerte, como lo demuestra los muchos triunfos que han conquistado con equipos de superior calidad que el suyo.



JERUSALEM, Jesús principia a subir el calvario; en un suburbio el remanente don Abasverus mira pasar el doloroso cortejo; su mujer compadecida, ofrece agua al cristo gotado, pero Abasverus sigue caminando.

Como ya me he puesto en el despeñadero de mal hilvanar renglones, voy a aprovechar la oportunidad, para referirme a la Colonia Escolar. Hace varios días salió en un diario una noticia que una niñita había tenido que ser retirada de la escuela por encontrarse atacada de tuberculosis, agregándose en la nota, que ahora cuando la Colonia debería estar en actividad. Uno de estos días se publicó otro artículo, refiriéndose a la misma necesidad y que sería muy conveniente que en el verano próximo se pudiera llevar un grupo de niños a la Colonia.

Cada uno de los tres puntos que tan mal he tratado, vienen a converger, bajo mi punto de vista en una sola causa, que la pobreza de espíritu es más grande que la pobreza material, y que de esta pobreza de espíritu no adolecen solamente los seres miserables, en el vivir. De esta pobreza de espíritu adolece, la mayor parte de la humanidad desgraciadamente. Los hechos lo demuestran.

Si cree Ud. que esta carta sea digna de publicarla, le agradeceré que así lo haga, sino, escusa Ud. de ella lo que mejor le parezca, y ayúdenos a los que deseamos disipar esa niebla de ignorancia que existe, aunque a veces vaya revestida de galas y oropel.

La Abadesa de los Ojos Verdes

La boda de un amigo

Luis Sánchez, el amigo leal y noble, el telegrafista de Naranjo, el joven de ideales levantados, cuyo espíritu es águila que tramonta las alturas y ruiseñor que canta escondido en la enramada, ha unido sus destinos a Chepita Cruz, la delicada niña de soñadores ojos y corazón generoso y grande.

El Preebo, don José del Olmo ha impartido su bendición a esta pareja amiga ayer lunes en la primera misa.

No está por demás hacer una piquetosa apología de los jóvenes contrayentes: Luis es elemento culto y distinguido de la sociedad naranjeña; hombre de avanzadas ideas y conducta irreprochable, ha sabido colocar se de modo efectivo a la altura en que se encuentra en este pueblo, gozando de la simpatía y el aprecio con que se le distingue entre sus amistades.

Ha estudiado y ha viajado, sabe de las dulzuras de los lugares hogareños y de las ardores de los soles extranjeros; conoce los cinco países centroamericanos y en ellos ha sabido ser un verdadero representante del noble pueblo costarricense. Entre sus amistades y familiares tiene lugar muy preferente, tanto por sus virtudes como por su talento.

Chepita, su dulce compañera, es flor muy preciosa del vergel naranjeño, su belleza física, su corazón, sus virtudes levantadas, su educación, —casi exótica entre nosotros,— a la manera de las amazonas que asombraron con su atrevimiento a los conquistadores de la América, allá en los tiempos coloniales, le han hecho distinguirse entre los contrayentes de la sociedad naranjeña.

Son: tal para cual; dos caracteres que se juntan y se comprenden, dos cerebros de iguales condiciones, cuya ideología es exactamente parecida, dos corazones que han podido ser el uno para el otro, dos destinos de iguales porvenir, dos almas que son cual palomas de iguales alas y del mismo estilo de vuelo...

Anoche, con motivo de su casamiento, fueron festejados los nuevos contrayentes en el bordinhouse de la señora Narciso v. de Cerrales, con una simpática soirée en que se departió alegremente entre sus amistades, brindando en medio de la más profunda cordialidad por la felicidad de los nuevos contrayentes.

Nosotros, llenos de justificada alegría por la unión de esta pareja amiga, no podemos menos de descubrirnos respetuosos y alborozadamente ante la novia gentil y pura, y dar nuestro sincero abrazo de felicitación y de amistad al novio generoso y grande que hoy han logrado forjar su más halagüeño nido....

El Cisne Azul  
Naranjo, 21 de Junio de 1927.

Está noche el eminente artista Fernando Soler que con tan brillante éxito actuó en el Teatro Moderno, llevará a escena una de las obras que mas ruidosos triunfos le han proporcionado. Se trata de la notable comedia francesa titulada EL AMIGO TEDDY obra de Verdier y traducción al castellano por Palomera.

En EL AMIGO TEDDY, Fernando Soler contiene un éxito clamoroso por que interpreta el papel de protagonista de una manera irreprochable, logrando convencer rotundamente al público que siempre le aclama por su justicia en la comprensión del tipo especial del americano que llega a París, a un ambiente muy diferente en el que acostumbró vivir.

Ultimamente en México sus más ruidosos éxitos los obtuvo Fernando Soler en "El amigo Teddy" y nuestro público está vivamente interesado por aplaudirle nuevamente en su genial creación.

## Control de carnes sin inspeccionar

Habíamos dicho hace poco que zado ya. la Jefatura de Sanidad haría una fuerte campaña para impedir la llegada de carnes clandestinas a la ciudad, y ello ha empezado ya.

Dos razones para perseguir tan las carnes hay, puesto que de un lado se merman las rentas de la Comisión de Sanidad, y de otro se presenta un peligro para los habitantes de la capital que pueden ser engañados con carnes de animales que hayan muerto de enfermedades sospechosas.

Ahora consignó la policía de la primera sección la captura de un señor de Moravia que vendía en esta ciudad, parte oriental, carne traída de la villa de Moravia.

Y se trataba de una cantidad grande pues una vez pesada dió 23 kilos.

El artículo cayó en decomiso y además se le consignará a la Agencia de Policía de Sanidad por infracción a disposiciones terminantes tanto fiscales como de policía.

Gran tráfico se hace en esta ciudad con lomos de reses destazados en los distritos y bueno es que el asunto se repare para que los pobres vendedores no caigan en multas que son bastante fuertes.

Ahora Sanidad ha destacado un empleado que solo se dedica a esta clase de persecuciones y que cada madrugada se sitúa en una entrada diferente de caminos en las afueras de la capital.

## Maderas de Oriente, Maja e Industán

Son las tres mejores licores de moda. Pídalas en la FARMACIA IRIS Al lado de La Proveedora

## Fernando Soler en la ce abre obra "El Amigo Teddy"

Está noche el eminente artista Fernando Soler que con tan brillante éxito actuó en el Teatro Moderno, llevará a escena una de las obras que mas ruidosos triunfos le han proporcionado. Se trata de la notable comedia francesa titulada EL AMIGO TEDDY obra de Verdier y traducción al castellano por Palomera.

En EL AMIGO TEDDY, Fernando Soler contiene un éxito clamoroso por que interpreta el papel de protagonista de una manera irreprochable, logrando convencer rotundamente al público que siempre le aclama por su justicia en la comprensión del tipo especial del americano que llega a París, a un ambiente muy diferente en el que acostumbró vivir.

Ultimamente en México sus más ruidosos éxitos los obtuvo Fernando Soler en "El amigo Teddy" y nuestro público está vivamente interesado por aplaudirle nuevamente en su genial creación.

## Electriona solicita un permiso para hacer oficinas distribuidoras

Hace pocos días informamos que la Hidroeléctrica va a recibir la estructura de un edificio de acero que se colocará en el comienzo del Paseo de Colón.

Ahora los trabajos van a comenzar bajo la dirección del Ingeniero de la Sociedad Dn. Lucas Fernández quien se ha dirigido a la Comisión Vial para pedir permiso para la construcción de la subestación de distribución, formalidad que fué tramitada correctamente.

## Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris

ENFERMEDADES DE LOS Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA De 10 a 11.20 y de 2 a 4 Contigua a Teatro Variedades

## VICENTE PERALTA Tinte pañolones, chalets, trajes de señora y hombre, etc.

CON TINTE FINO TINTORERIA PERALTA Al lado Sur del Colegio de Señoritas

Imprenta Diario de Costa Rica

## Ningún otro tan bueno

TE "SALADA"

Haga Ud. mismo un ensayo Se vende en los principales establecimientos Agentes: LIMON TRADING COMPANY

## INDIGESTION?

La indigestión puede curarse rápida y permanentemente. No es necesario sufrir de gases en el estómago, pérdida de apetito y de peso, eructos agrios y otras indicaciones de indigestión.

## CURELAS CON LAS Pastillas del Dr. RICHARDS

LA MOTONAVE RIALTO 10.000 Toneladas

Tocará en Puntarenas el día 30 de Junio llevando pasajeros y carga para El Salvador, Guacacama y Calistonia

Comodos camarotes, Comida Italiana, VINO GRATIS

DELCORE Y Co., Agentes San José y Puntarenas

## Noticias de Naranjo

La boda de un amigo

Luis Sánchez, el amigo leal y noble, el telegrafista de Naranjo, el joven de ideales levantados, cuyo espíritu es águila que tramonta las alturas y ruiseñor que canta escondido en la enramada, ha unido sus destinos a Chepita Cruz, la delicada niña de soñadores ojos y corazón generoso y grande.

El Preebo, don José del Olmo ha impartido su bendición a esta pareja amiga ayer lunes en la primera misa.

No está por demás hacer una piquetosa apología de los jóvenes contrayentes: Luis es elemento culto y distinguido de la sociedad naranjeña; hombre de avanzadas ideas y conducta irreprochable, ha sabido colocar se de modo efectivo a la altura en que se encuentra en este pueblo, gozando de la simpatía y el aprecio con que se le distingue entre sus amistades.

Ha estudiado y ha viajado, sabe de las dulzuras de los lugares hogareños y de las ardores de los soles extranjeros; conoce los cinco países centroamericanos y en ellos ha sabido ser un verdadero representante del noble pueblo costarricense. Entre sus amistades y familiares tiene lugar muy preferente, tanto por sus virtudes como por su talento.

Chepita, su dulce compañera, es flor muy preciosa del vergel naranjeño, su belleza física, su corazón, sus virtudes levantadas, su educación, —casi exótica entre nosotros,— a la manera de las amazonas que asombraron con su atrevimiento a los conquistadores de la América, allá en los tiempos coloniales, le han hecho distinguirse entre los contrayentes de la sociedad naranjeña.

Son: tal para cual; dos caracteres que se juntan y se comprenden, dos cerebros de iguales condiciones, cuya ideología es exactamente parecida, dos corazones que han podido ser el uno para el otro, dos destinos de iguales porvenir, dos almas que son cual palomas de iguales alas y del mismo estilo de vuelo...

Anoche, con motivo de su casamiento, fueron festejados los nuevos contrayentes en el bordinhouse de la señora Narciso v. de Cerrales, con una simpática soirée en que se departió alegremente entre sus amistades, brindando en medio de la más profunda cordialidad por la felicidad de los nuevos contrayentes.

Nosotros, llenos de justificada alegría por la unión de esta pareja amiga, no podemos menos de descubrirnos respetuosos y alborozadamente ante la novia gentil y pura, y dar nuestro sincero abrazo de felicitación y de amistad al novio generoso y grande que hoy han logrado forjar su más halagüeño nido....

El Cisne Azul  
Naranjo, 21 de Junio de 1927.

## Francisca Salamanca Obstetrica y Enfermera

Oírvese sus servicios a los vecinos de Grecia.

# Avisos Económicos

**Tengo** encargo de colocar \$ 30,000 en cantidades no menores de \$ 10,000 a bajo tipo de interés y a largo plazo con garantía hipotecaria de propiedades urbanas en esta ciudad. Informar a Mario Montenegro. (Esquina opuesta a la Imprenta Nacional). Teléfono 439.

**1200** manzanas terreno plano 20 mil metros de España. Maderas potentes etc. se vende \$ 50,000. Taylor y Cia. Frente al Hotel Francés.

**Casas** tenemos encargo para alquilar varias casas grandes amuebladas, baños, Amdn, Oroya, Dolores y Carmen Taylor y Cia. Frente al Hotel Francés.

**Se alquila** casa y local para comercio, avenida Central. Avistamos que hemos abierto nuestro taller de costuras, perforado, bordado en cadenas, y forrado de botones en nuestra Colchonería 200 varas oeste del Mercado. Elena y María Roig.

**Una cocinera** y una china se necesitan inmediatamente. Diríjase a A. H. Garnier Pasaje Amerling Buen sueldo.

**Para caballeros** se alquilan cuartos amueblados higiénicos con servicio de inodoro a precios módicos. 75 varas norte Correo.

**Dinero** en cantidades de \$ 5,000 arriba, consigne Ud. en condiciones excepcionales, interés bajo, con hipoteca. LA CORONA. Apartado 1220. San José.

**Capas de hule** de estilo nicaragüense nuevo pedido. Excelente calidad. Cass Urcuyo frente Asilo Charput. Teléfono 464. Apartado 1248.

**Apartamento** independiente cómodo con todo servicio interior, se alquila. Informar a La Tienda Azul.

**Motor** de 20 caballos, General Electric, con switch automático de aceite, en perfecto buen estado, se vende en el Gallo.

**Colchones** 6 colones. Muebles Muebles colchones mucho más baratos que otras partes. Pasen se conocerán Mueblería España frente al Parque Central oeste.

**AVIÓ** Se traspasa el derecho a un lote de 50 hectáreas correspondiente al primer grupo de asociados para adquirir finca en Chitarrá perteneciente al Gobierno. Precio por hectárea, \$ 60.00 entendiéndose con Rothe & Mora.

**Se necesita** un Boticario con mucha práctica en el ramo de Botica y sobre todo en la preparación de recetas. Se exigen buenas recomendaciones de honradez y cumplimiento. En esta oficina informarán.

**CALLE** panteón esquina diagonal pulpería La Castellana se vende una propiedad consta de dos casas de habitación grandes con solar, esquina grande para comercio y dos departamentos más. Entendiéndose con Juan Liz en la casa 61 y en Puntarenas con Rosalía Fernández Hotel Fenix.

**Gasas modernas** a \$ 60.00 y \$ 70.00 se alquilan. Con sala tres dormitorios, comedor, cocina zaguán, hall, y baño con su servicio sanitario. Barrio la Universidad, entre avenidas 6a. y 8a. y calles 13 y 15 Sur. Compañía Nacional Constructora.

**Alquilo** o vendo casa grande, contra temblores y muy higiénica en Barrio Oroya. C. Martín, Apartado 807.

**NOJAS** de rosa y toda clase de materiales para hacer flores encontrará siempre surtido completo en La Tienda Azul.

**Comparamos** cueros de res, vacas, Pagamos buenos precios por primera y segunda clase. Compañía Industrial Nacional. Pueblo Nuevo Puntarenas. Apartado No. 3 Puntarenas.

**Radium**, fábrica de espejos y marcos, Realización de espejos, marcos, molduras, cuadros, cristales para autos espejos etc. 135 varas norte Mercado. Teléfono 1346. A. Herrandi.

**Witte** El motor de gasolina más popular en la República por su sencillez y economía. Pase a verlo. - Agentes: Ferrería Borbón.

**Para colocar** con buenas garantías hipotecarias tenemos \$ 29,500. Diríjase al Apartado 232. - San José.

**Real Estate** CASAS, PNCAS, LOIES, Edificios de comercio, negocios, casas en alquiler, etc. Apdo 679 Tel. 1156 TAYLOR & C Frente al Hotel Francés.

**Aserramos** y aseptillamos maderas de particulares. Aserradero y depósito de maderas. - Jaime Rojas B. 250 varas al Sur del Colegio de Señoritas.

**Carmela** Ya llegó esta famosa loción que evita canas y caspa y es inofensiva. - Tienda LA OCASION, Goicoechea Hermanos.

**Casa regular** por Plaza Viquez en Tres mil colonos. Fida informes Rothe y Mora Tel. 1224 Ap. 494.

**Necesito** conseguir una casa de quinientos a veinte mil colonos. Eduardo Hurt.

**Oportunidades** Tenemos varias fincas grandes que sólo podemos ofrecer a personas de capital y resueltos. Daremos los datos personalmente y ofrecemos todas las comodidades para ver las propiedades. Taylor & Cia., frente al Hotel Francés.

**Investors** For bonafide buyers we have constantly excellent opportunities in business, farms, lands, houses, houses for rent etc. We use the code of The National Real Estate Dealers Assoc. of S. Insuring you a square deal. REAL STATE, Taylor & Cia Front of Hotel Francés.

**Mecanógrafa** práctica necesita fuma extranjera. Diríjase solicitudes al Apartado P. c referencias, pretensiones y dirección. Preferible sepa varios idiomas, inglés alemán y español.

**Vidrios** Labrados propios para cristales o tragaluces. Se vende un lote barato. Informes en Almacén Assmann.

**Se alquila** casa de alta, frente a imprenta Alsina, a rare para casa comensales. Entendiéndose con Gerardo Zumbado, Fábrica Hielo Aranjuez.

**Hotel Imperial** Puntarenas, 100 de la Aduana, vs. de la Estación. El único Hotel primera clase; admirablemente situado frente al mar. El lugar más sano y saludable del puerto. Libre de mosquitos y de los miasmas del Estero. Precios equitativos. - CARLOS TASARA, Administrador.

# Teatro VARIEDADES

Sábado 23 de Junio

A las 7 ESTRENO DE Cómicas Pathé

La gimnasia y el amor. Sobre el siguiente travestido. Echando a perder se aprende Fábula

A las 8:30 Reprise GRAN EXITO. El simpático y galán actor John Barrymore en la regia película

## El Tunante Encantador

Una cinta de belleza incomparable. 10 partes

Mañana Domingo: FOR FIN EL ESTRENO de El Judío Errante

Extra ESTRENO de una Revista Pathé con muy interesantes noticias mundiales.

# TEATRO AMERICA

Sábado 23 de Junio

Gran Compañía de Revistas Lupe Rivas Cacho

A las 8:30 ULTIMAS FUNCIONES POPULARES

La preciosa Zarzuela

## La niña de los besos

La interesante Revista:

Revista Internacional

LUNETAS UN COLON

Mañana Domingo DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las 2:30 Colosal matiné

A las 8:30 Dos grandes estrenos de alta novedad DOS REVISTAS

# Teatro Adela

Sábado 25 de Junio

SOLAMENTE a las 7 p. m.

La preciosa película

## Divorcio Preventivo

por AGNES AYRES

Reestreno de la grandiosa comedia francesa en tres actos

# EL AMIGO TEDDY

Creación inmensa de FERNANDO SOLER

Mañana Domingo: Matinée a las 2:30 p. m. -

Casate y Veras

A las 7 p. m. - La sublime película

Nobleza de Corazones

A las 8:30 p. m. - Regia Función de Gala ESTRENO

## Militares y Paisanos

# Nacional

Ionisio Facio

nados

a gran temporada de la

Compañía

lasco

su localidad a la taquilla del nos deben ser retirados a más de 27 del corriente

úblico

función del debut estará a la en la boletería del Teatro Nacional el martes o miércoles, llegada del barco

randioso Estreno

# LAS MARAVILLOSAS

El espectáculo de más lujo, riqueza y elegancia llegado al país

# Un Cementerio en Alajuela

La Junta de Caridad de Alajuela trata de aumentar el cementerio de la ciudad debido a que ya es insuficiente para la cual se están haciendo obras diligencias urgentes.

Con tal motivo y con la idea de observar los terrenos de los alrededores del cementerio actual, estuvo ayer en diligencia del Ministerio de Higiene el señor Oficial Mayor don José Foz quien rendirá hoy su reporte al Ministro.

**ALMORRANAS** Se alivian instantáneamente, y se curan de un modo radical con la Pomada HAHNE-MAN (Se pronuncia Jáneman)

# La Colonia tica en Nueva York y el equipo "Descalzo"—Honremos a la Patria enalteciendo a su pueblo

Los últimos números de la prensa costarricense que a esta ciudad han llegado, traen noticias que nos han llenado el corazón de amargura: nos referimos a la pretensión descabellada de traer a un equipo de honrados patillos a ser objeto de ridículo y de medio para que algunos comercialicen a sus cualidades físicas, muy buenas para que nosotros las admiremos, pero no para exhibirlas en este país, en donde el 99 por ciento de sus habitantes juzga a las Naciones del Caribe como indias salvas, gobernadas por caciques, y se admira cuando de nosotros oye que tenemos instituciones tan perfectas como las que a su Nación gobiernan, y que de nuestras escuelas han salido hombres que más de una vez han sido admiración del mundo.

Nueva York, 14 de Junio de 1927

Gmo. Herrera, Luis Demetrio Tinoco h, Amaro Odio, Gonzalo Herrera, M. A. Velásquez, Hernán Arrieta L., José Aurelio Ortiz C., Arturo Segreda Castro, Fabio Alberto Arrieta, German Román, Guillermo Núñez V., J. M. Gutiérrez Manuel Quesada, Jorge Bustamante M., Alberto Barrantes.

**Plano para la iglesia de Coronado**

En la Oficina Técnica de los ingenieros don José Fco. Salazar y don Teodorico Quirós se exhibe un bellissimo plano para la Iglesia de Coronado que se trata de hacer de hierro.

Es de estilo gótico y está en estudio para ver si las posibilidades del pueblo son suficientes para ejecutar tal construcción.

También hay que tener en cuenta la naturaleza de nuestro suelo, pues los edificios góticos por lo general suelen ser muy elevados.

De toda suerte cabe felicitar a dichos arquitectos por su artística obra digna de conocerse.

# Crónica Parlamentaria

(Viene de la 5a. página)

cluir sus estudios de medicina y bacteriología. El Rep. Balto-

# El señor Gobernador de Alajuela se dirige a los firmantes de un telegrama

Señor Lic. don Hernán Chacón y compañeros.

Alajuela. La solicitud de ustedes para el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación es inútil; cuiden ustedes su honorabilidad personal, que yo esbre cuidar la mía.

Eloy Rodríguez.

Natal, encuentran el lugar que satisfice sus nobles ideales.

A. PADILLA M.

dano pidió la dispensa de trámites al asunto. El Presidente Vallo hizo un caluroso elogio del Lic. González Rucavado y de las magníficas condiciones de estudiante de su hijo. Manifestó que en esos mismos momentos se estaba trasladando al Lic. González a una clínica con objeto de practicarle la difícil operación de extraerle un ojo, y pidió a la Cámara que apoyara con calor la solicitud que se había formulado.

El Rep. Trejos pidió que se adicionara a la solicitud la suma de \$ 100.00 anuales para gastos de matrícula y útiles, y el Rep. Valenciano solicitó que el asunto se votara por aclamación.

El Rep. Aguilar pidió a la Mesa que agregara su firma al memorial presentado.

El asunto fue votado por aclamación y aprobado luego en primer debate.

A las 17:30 terminó la sesión

# La Compañía Velasco es el cuadro lírico por excelencia Y siga el Ba-ta-clan

Así, sin rodeos, la crítica del mundo entero ha considerado el hermosísimo conjunto que bajo la dirección del gran Eulobio Velasco está ofreciendo a los públicos el espectáculo más fastuoso que se ha visto en el teatro.

Ya en Costa Rica tentamos referencias de esa Compañía, la multitud de costarricenses que han viajado en los últimos años han tenido la oportunidad de conocer esa admirable Compañía y precisamente esas personas han sido en esta ocasión los mejores prologandistas de esta Compañía que dentro de muy pocos días arribará a nuestras playas.

Y es que ningún empresario se había aventurado a viajar con una compañía semejante. Nosotros al hablar de los componentes de ese conjunto artístico lo hacemos sin fijarnos en la importancia capital que tiene eso de una compañía integrada por ochenta artistas y que llevan un equipaje que pasa de los 300 bultos con un peso aproximado a 30 toneladas, hay que fijarse en un momento en lo que eso significa, en lo que cuesta llevar por el mundo una Compañía de esas condiciones para comprender el mérito que tiene la llegada de la Compañía de Velasco a Costa Rica.

Pero en fin, la Compañía llega y llega dentro de pocos días, el lunes, el martes y sobre el 29 del corriente será el grandioso debut en el Teatro Nacional con la magnífica revista que maravillarán y que muy justamente se llama LAS MARAVILLOSAS.

El público en entusiasmo y podemos asegurar desde ahora que será un hito en la función de representación, como serán hitos todas las pocas funciones que Velasco da en Costa Rica. La cultura y el gusto de nuestro público así lo garantiza.

Animadas, en grado superlativo, resultan las tandas que la Compañía "Lupe Rivas Cacho" ofrece al público todas las noches a las 8 y 30.

No podía ser de otra manera, pues además del precio bajísimo que el Américo cobra por estas tandas, el espectáculo ofrece muy grande atracción y novedad, con las geniales revistas mexicanas que se representan todas las noches y con los sugestivos números de ópera y la última escuela que el público aplaude siempre lleno de entusiasmo.

Para esta noche se ofrecen dos bonitas revistas, y como siempre, muy variados números batavolantes. No hay que faltar al Teatro América, ya estas las últimas funciones que son de la simpática troupe.

# Fué pensionado un viejo telegrafista

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Telégrafo acaba de conceder una jubilación a don Ismael Carvajal, quien actualmente sirve la estación de Belén.

Sus servicios han sido tan dilatados como buenos y de allí la justicia de la adjudicación que equivale a las tres quintas partes de los sueldos de que ha disfrutado en los últimos años.

Y la razón es mayor cuando se considera que este modesto empleado ha prestado sus servicios en la insalubre región guanacasteca.